



2011 - 2018



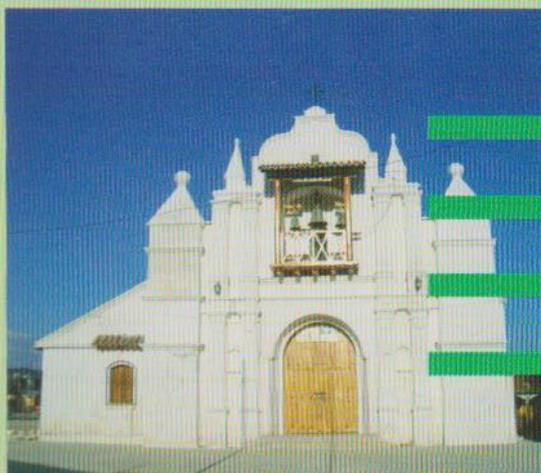
Plan de desarrollo San José Chacayá Sololá

Diciembre 2010

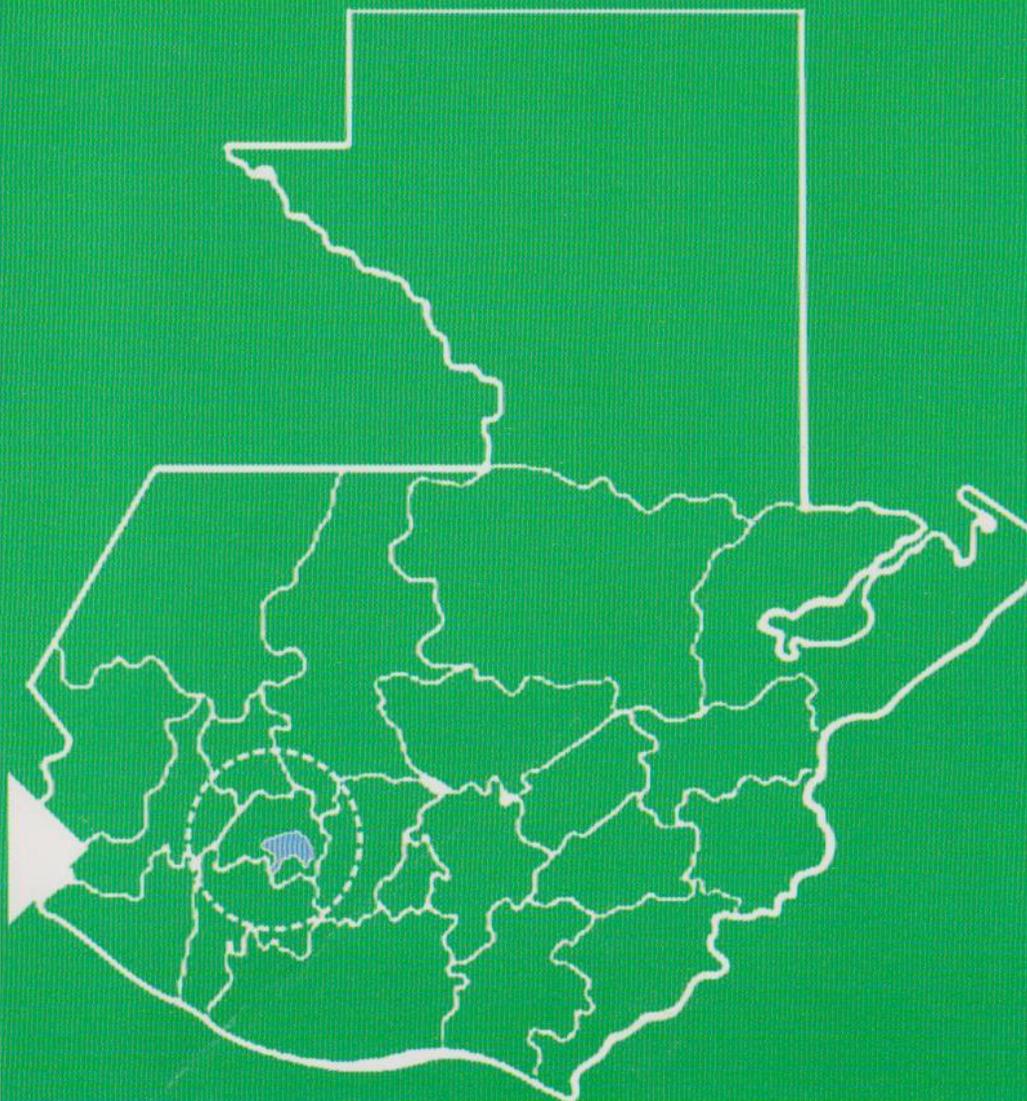
P D M

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, GENERO Y PERTINENCIA CULTURAL

2011 - 2018



SOLOLA



MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYA
DEPARTAMENTO DE SOLOLA

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
CON ENFOQUE TERRITORIAL DEL MUNICIPIO
DE SAN JOSÉ CHACAYÁ
SEPTIEMBRE 2010**

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ CHACAYÁ
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.
GUATEMA LA C. A.

INDICE

| Contenido | Pág. |
|--|-------------|
| 1. PRESENTACIÓN | 7 |
| 2. OBJETIVOS DEL PLAN | 7 |
| 3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN | 8 |
| 4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ | 11 |
| 1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO | 11 |
| 1.1 Aspectos Históricos | 11 |
| 1.2. Extensión Territorial | 12 |
| 1.3. División Política Administrativa | 12 |
| 1.5. Datos Generales de la Población | 13 |
| 2. SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES | 14 |
| 3. SISTEMA NATURAL | 17 |
| 3.1 Procesos de la Tierra | 17 |
| 3.2. Procesos y recursos hídricos | 18 |
| 3.3 Procesos y recursos climáticos | 19 |
| 3.4. Ecosistemas naturales e intervenidos | 20 |
| 3.5 Fuentes contaminantes | 20 |
| 3.6 Suelos | 22 |
| 3.7 Conflictos de uso de la tierra | 23 |
| 3.8 Número y distribución geográfica y social de las pérdidas y daños (los llamados Desastres) | 23 |
| 4 ACTIVIDADES ECONOMICAS | 24 |
| 4.1. Actividades económicas productivas | 24 |
| 4.2 Función económica del territorio | 24 |
| 5. Organización social y sistema institucional | 26 |
| 5.1 Marco Legal | 26 |
| 5.2 Tejido Organizacional | 26 |

| | |
|---|-----------|
| 5. ELABORACIÓN DEL MAPA DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD | 28 |
| 5.1 Metodología | 29 |
| 5.2 Resultados | 32 |
| 6.1 Análisis FODA | 32 |
| 6. ANÁLISIS TERRITORIAL | 32 |
| 6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual | 32 |
| 7. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL | 42 |
| 7. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL | 42 |
| 7.1 Matriz del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial | 42 |
| 8.1 Visión Estratégica | 49 |
| 8. VISIÓN ESTRATÉGICA Y ESTRATEGIAS OPERATIVAS | 49 |
| 8.2 Responsabilidades de Ejecución | 50 |
| 8.3 Actores de Intervención | 50 |
| 8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión | 51 |
| 8.5 Seguimiento y Evaluación | 51 |
| 8.6 Políticas a Implementar | 53 |
| 8.6.1 Políticas del Concejo Municipal | 54 |
| 8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá | 54 |
| 8.6.3 Políticas de Socialización | 54 |
| 9. CONCLUSIONES | 55 |
| 10. BIBLIOGRAFIA | 56 |
| 11. GLOSARIO | 58 |

ANEXOS

Anexo 1: Boleta de vulnerabilidad

60

61

Anexo 2: Mapa de Riesgo

62

Anexo 3: Matriz de Planificación

63

SIGLAS UTILIZADAS

| | |
|------------------|--|
| AECI: | Agencia Española de Cooperación Internacional |
| COCODE | Consejo Comunitario de Desarrollo |
| CODEDE | Consejo Departamental de Desarrollo |
| COMUDE | Consejo Municipal de Desarrollo CONAP Consejo Nacional de Áreas Protegidas |
| CONIC | Coordinadora Nacional Indígena y Campesina |
| CONRED | Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres |
| FODA | Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas |
| FUNDEMUCA | Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe |
| INGUAT | Instituto Guatemalteco de Turismo |
| OG | Organización Gubernamental |
| OMP | Oficina Municipal de Planificación |
| ONG | Organización No Gubernamental PDM Plan de Desarrollo Municipal |
| PET | Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial |
| PNC | Policía Nacional Civil |
| PNUD | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo |
| RUMCLA | Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán |
| SEGEPLAN | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia |
| SINPET | Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública |
| SUN | Sistema Urbano Nacional |
| UTD | Unidad Técnica Departamental |

1. PRESENTACIÓN

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como órgano planificador del Estado, tiene bajo su responsabilidad facilitar y asesorar, en el marco del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, los procesos de planificación estratégica territorial, con el objetivo de proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

En ese contexto, la Planificación Estratégica Territorial (PET) es la forma o vehículo que metodológicamente permite construir, mediante una amplia participación desde las instancias locales, una visión de futuro alcanzable a través de la articulación de procesos sociales, institucionales y políticos. De este modo se vinculan los objetivos institucionales, las acciones y el presupuesto para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, con el propósito de completar los procesos del Sistema de Consejos y, así, realizar la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, en todos los niveles político-administrativos del país.

Ratifica la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos, los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar al proceso a los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión de largo plazo del territorio.

La SEGEPLAN, con la promoción de la PET en el departamento de Sololá. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y para promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial. Es por eso, que complementariamente al proceso desarrollado en el departamento de Sololá, se desarrolló el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de San José Chacayá

Para lo anterior y para impulsar un proceso metodológico con mayor coherencia y que rescatara otros enfoques que con anterioridad no se contemplaban en la metodología de SEGEPLAN, se conformó una coordinación interinstitucional la cual estableció compromisos y complemento la metodología que se desarrolló para San José Chacayá, con los enfoques de género, pertinencia cultural y el comunitario, lo que hace a este plan el primero a nivel nacional que todo su proceso de planificación venga desde las propias comunidades, de esta manera esta nueva metodología pretende ser un modelo desde la rectoría de SEGEPLAN para futuros procesos de planificación municipal en el departamento y Guatemala.

El siguiente documento es el resultado de este proceso de planificación en dicho municipio.

2.1 Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de San José Chacayá.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información existente del municipio de San José Chacayá en los sectores Económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
- Elaborar un estudio técnico del municipio de San José Chacayá para conocer la situación actual y las potencialidades del municipio.
- Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de San José Chacayá.
- Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
- Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de San José Chacayá.

3.1 Antecedentes del Proceso de Planificación

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y la necesidad de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y la planificación sobre el desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones; entre éstas, la elaboración de planes de desarrollo en el nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, con lo cual obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro. Este plan fue elaborado en el 2005 y finalmente aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples. Sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial, y no propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación, se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que componen la Cuenca de Atitlán, planificación que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006.

Durante el 2006 se elaboró el Plan Estratégico Territorial de la región de la Cuenca de Atitlán. Durante el 2007 se desarrollaron, en base al plan territorial de la Cuenca, los planes estratégicos territoriales de cuatro municipios de esta región (Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y Panajachel).

A partir de Octubre 2007 hasta julio 2008, con el proyecto Pro Habitat PNUD Gua/07/012 se inició el apoyo al desarrollo de cinco planes de desarrollo Municipal con Enfoque Territorial (San Juan La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán)

A partir de octubre 2008 hasta febrero 2009 se realizaron los planes de desarrollo de Santa Cruz La Laguna, San Lucas Tolimán y Concepción.

En el 2009 se elaboraron también los Planes de Santa Clara La Laguna, Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán.

A partir de junio 2009 hasta septiembre 2009 se elaboraron los Planes Comunitarios de Desarrollo de las 10 comunidades de San José Chacayá con el apoyo y coordinación de Lagun Artean.

A partir de septiembre 2009 hasta diciembre 2009 se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque territorial, de género, comunitario y con pertinencia cultural de San José Chacayá.

3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

Inicialmente desarrollo un proceso de coordinación interinstitucional, para complementar la metodología de SEGEPLAN, lo cual llevo a la integración de otros elementos de mucha importancia en la metodología, como los son el enfoque de género, el de pertinencia cultural y el comunitario.

De lo anterior derivo, el desarrollar una coordinación interinstitucional para la implementación de la metodología mejorada de SEGEPLAN, para lo cual fue necesario coordinar estrechamente el proceso y ordenarlo en función a la experiencia institucional en su elaboración, de esta manera SEGEPLAN coordino todo el proceso, Vivamos Mejor facilito el componente ambiental y la disposición de su sistema de información geográfica para generación de mapeos, PROSOL facilito el componente económico desde la perspectiva de cadenas de valor y comercialización, y LAGUN ARTEAN facilito el componente social.

Así pues el proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación de la primera y segunda fase.

Se trabajó especialmente con los actores con reconocido liderazgo en el municipio y se contó con la participación del alcalde municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios.

Para el abordaje del enfoque de genero en todas las fases del proceso de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, pudo establecerse que, no solamente consistió en su participación presencial, sino en la capacidad de las propuestas del sector mujeres en las diferentes áreas del desarrollo, con el fin de contar con los puntos de vista de hombre y mujeres para lograr la equidad de propuestas consensuadas entre todas y todos para el presente plan.

En cuanto al enfoque comunitario, en el municipio de San José Chacayá la inclusión del mismo consistió en considerar como base la visión comunitaria del desarrollo y la

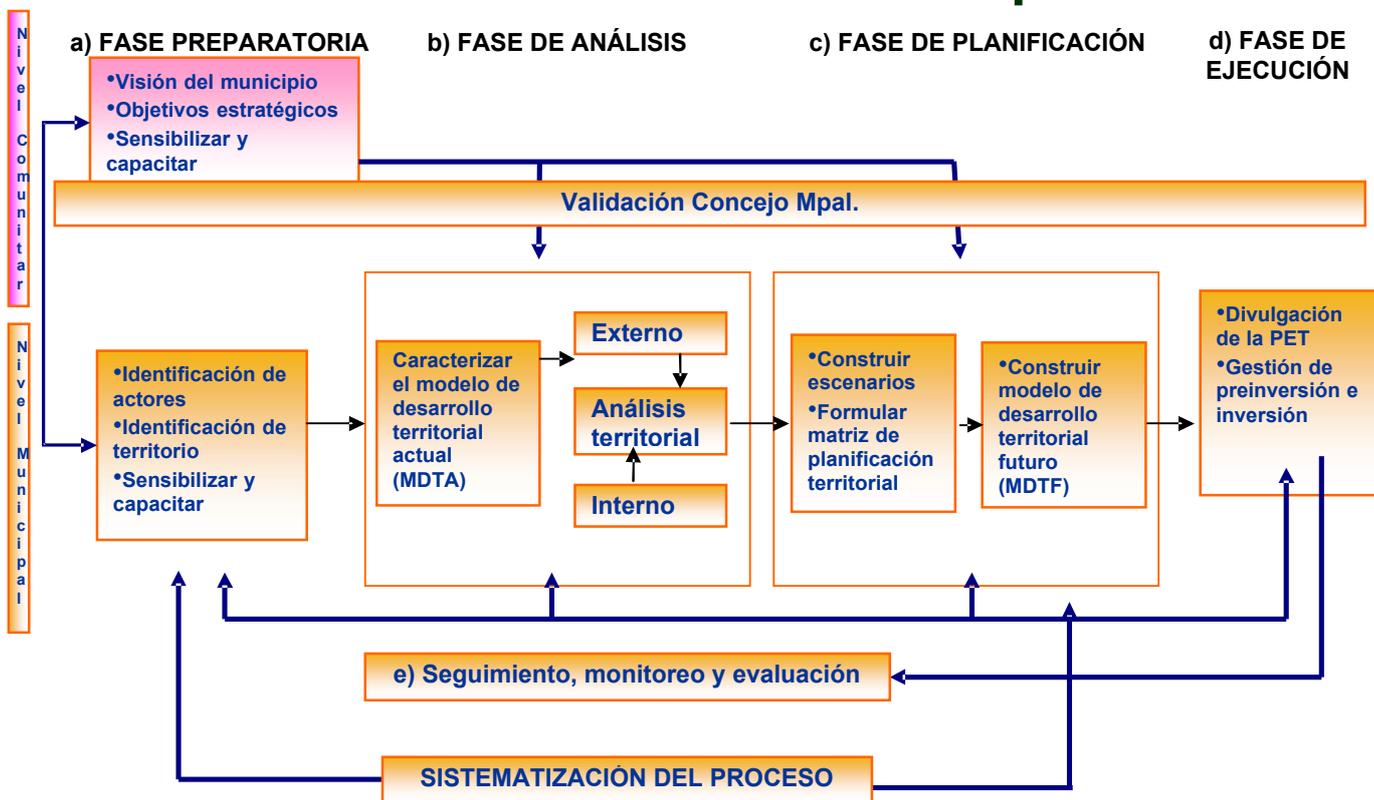
coherencia entre los planteamientos comunitarios y municipales.

El enfoque de pertinencia cultural va implícito en el desarrollo del presente plan, desde el desarrollo del nivel comunitario el cual considero todo el proceso en las propias comunidades y adaptados a sus necesidades.

Este proceso tuvo una duración de 4 meses, de septiembre del 2009 a diciembre del 2009.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.

Proceso de Planificación de Desarrollo Municipal



3.2.1 Principales Resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal y elaboración del estudio técnico del municipio.
- Elaboración de análisis de vulnerabilidad y mapeo de riesgo
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.
- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ

1. DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 Aspectos Históricos

a. Origen del Nombre

De acuerdo con el diccionario geográfico de Guatemala, la palabra Chacayá proviene de las voces en idioma Kakchiquel: *ch-ka*, que significa golpe o caída, y *yá*, agua, lo que se traduce como caída o golpe de agua, y que podría deberse al hecho de que en las inmediaciones del poblado existen varias caídas de agua o cataratas.

b. Datos Históricos

En una relación sobre los convenios franciscanos, escrita por Fray Francisco de Zuaza, en 1689, se indica que uno de los cinco poblados que dependían de dicho convento era el de San José, situado a una legua de Sololá, con 290 habitantes caqchiqueles. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra “Recordación Florida” (1690), señala que San Joseph Chacayá era un pueblo de corto y pobre número de vecinos, con solamente 73 tributarios, que dependían del convento de Tecpán Atitlán. El arzobispo Pedro Cortéz y Larraz, en la crónica de su visita pastoral de los años 1768 a 1770, menciona que San Joseph Chakayá era un pueblo anexo a la parroquia de Sololá que contaba con 1332 habitantes.

Durante el período colonial, San José Chacayá perteneció al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1720 integró, junto con el corregimiento de Atitlán, la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, cuando fue creado el departamento de, el Quiché, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá aparece el de San José Chacayá.

Los habitantes del municipio relatan como historia popular, la existencia de oro en el cerro de las Minas y que a consecuencia de disturbios religiosos ocasionados por el párroco de aquel entonces, a quién le atribuían cualidades de transformarse en animal, Characot, que significa persona que se convierte en animal nocturno provocando muchos daños a la población, robando en las noches.

Cuando la población quiso investigar el motivo de los problemas, el párroco informó que el culpable era el patrono de San José. Ordenando a los Chajales de la iglesia su incineración.

Después de tal acto, el cerro de las Minas se quemó, hubo grandes catástrofes, enfermedades, por lo que la población tuvo que emigrar a otros lugares. Se quedaron solamente 8 familias.

Esto sucedió aproximadamente hace 204 años. Actualmente antropólogos estudiosos analizan las estructuras geológicas del cerro de las Minas, para verificar alguna señal de existencia de oro.

El patrono de San José apareció en Momostenango. Llevando bienestar económico y social en aquel Municipio. El Municipio fue afectado por el terremoto del 4 de febrero de 1976, causando daños materiales. Recibió apoyo de Cáritas Arquidiocesana y del Comité de Reconstrucción Nacional, para la reconstrucción del Municipio. Como consecuencia la iglesia colonial sufrió daños considerables, que hasta la fecha se están reparando.

Entre las inauguraciones mas importantes se destaca la introducción de energía en el año de 1942. Suministrado por el sistema regional de Santa María distrito de Totonicapán, este sistema fue reemplazado hasta el año de 1997.

1.2. Localización Geográfica

El Municipio de San José Chacayá está situado en el occidente de la República, en el departamento de Sololá, a una distancia de la ciudad capital de entre 146 y 157.5 kilómetros, según por qué carretera se vaya. Al Norte y al Este con Sololá, al Sur con Santa Cruz la Laguna y al Oeste con Santa Lucía Utatlán.

La altitud de la cabecera es de 2,210 msnm, y sus coordenadas son: Latitud 14° 46' 15" y longitud: 91° 12' 55". El Municipio pertenece a las tierras altas cristalinas del altiplano central, con montañas bajas y colinas moderadas. Su geografía es quebrada en un 30% de su territorio.

1.3. Extensión Territorial

Tiene una extensión territorial de 44 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.15% del territorio departamental y colinda con otros tres Municipios del mismo departamento.

1.4. División Política Administrativa

El Municipio de San José Chacayá cuenta con 10 centros poblados, siendo estos un pueblo que es la cabecera y nueve comunidades rurales. Los nueve centros poblados del área rural son: dos cantones, siete caseríos y una colonia: 1) Caserío Los Planes, 2) Caserío Los Chávez y 3) Caserío Villa Linda que forman parte del Cantón Los Tablones, 4) Caserío Parronero y 5) Caserío Chuimanzana que forman parte del Cantón Chichimuch , 6) Caserío Las Minas, 7) Caserío Chuacruz , 8) Caserío San Felipe y 9) Colonia Romec.

1.5. Datos Generales de la Población

a. Población Total

Según Censo realizado por la Oficina de Planificación Municipal de 2,008, la población de San José Chacayá asciende a 3,040, 1528 mujeres que representan el 50.26% y 1512 hombres que representan 49.74%

b. Densidad Poblacional

La densidad de población era de 230 hab/km², o sea una densidad muy por debajo del promedio departamental (290 hab/km²) .

En relación a lo étnico, la inmensa mayoría de pobladores es indígena, pertenecientes a las étnias mayas Kaqchiquel (66%) y K'iche (27%). Constituyen el 93% de la población total de San José Chacayá (ligeramente por debajo del promedio departamental de población indígena, que es de 96.44%).

c. Distribución Urbana y Rural

El 21% de la población de San José Chacayá vive en la Cabecera Municipal, tienen acceso a los servicios básicos como: drenajes, agua entubada y luz, el 79% vive en el área rural y no cuentan con algunos de los servicios anteriores.

d. Distribución de población por edades

La población de San José Chacayá se caracteriza por su juventud, pues el 45% de sus integrantes son menores de 15 años.

e. Población por sexo

Las mujeres predominan levemente, ya que representan el 50.26% del total de habitantes, contra el 49.74% de hombres

f. Población Económicamente Activa

La población económicamente activa (PEA) se conforma por las personas que están en

edad de trabajar y poseen un trabajo ya sea formal o informal, en calidad de asalariados, por cuenta propia o como trabajadores familiares; mientras que la población económicamente inactiva (PEI), la constituyen las amas de casa, los estudiantes y los incapacitados. La Cabecera Municipal es el centro poblado con mayor concentración de habitantes, sin embargo el porcentaje de participación de la población económicamente activa es poco representativo con 27%, debido a la falta de mercado laboral y la escasez de unidades productivas. Asimismo, los demás caseríos muestran un porcentaje similar, en proporción al número de habitantes.

g. Nivel de Pobreza en el municipio

La distribución de ingresos familiares por número de hogares y centros poblados muestra que el 18% de las familias del Municipio obtienen ingresos mensuales que oscilan entre Q 1.00 a Q 500.00; 52% de Q 501.00 a Q 1,000.00 y de Q 1,001.00 a Q 1,500.00; al 30% restante no se le califica como pobre porque sus ingresos sobrepasan los Q 1,500.00 mensuales. Con respecto al nivel de pobreza se puede indicar que el 70% de hogares se encuentran en dicho nivel, es decir, no logran cubrir sus necesidades básicas.

2. SISTEMAS INFRAESTRUCTURALES

Vías de Acceso:

La cabecera del municipio de San José Chacayá cuenta con dos carreteras de terracería como vía principal de acceso. Una proviene de la carretera interamericana (que une la ciudad capital y el centro del país al altiplano occidental y a México), en su kilómetro 140, y la otra que lo comunica directamente con la cabecera departamental de Sololá, lo cual favorece una comunicación bastante directa.

La cabecera cuenta además con otra vía, proveniente del municipio de Santa Lucía Utatlán. Esta vía, compuesta de terracería mayoritariamente y vereda en algunos tramos, es transitable todo el año. Es utilizada sobre todo por los habitantes de Santa Lucía y comunidades de Chacayá, como la forma más rápida de acceder a su cabecera municipal.

Telecomunicaciones:

En cuanto a correos y telégrafos, la cabecera municipal cuenta con una oficina de la empresa El Correo, concesionaria del servicio estatal.

Otras infraestructuras de uso colectivo:

San José Chacayá cuenta con un cementerio público, ubicado en la cabecera y utilizado por todas las comunidades del Municipio. En cuanto a los salones comunales, que si bien

están en condiciones regulares, existen únicamente en dos centros poblados (22% del total): Cabecera Municipal y Cantón los tablones. No se cuenta en el municipio con instalación para destace de ganado (rastros), ni para la actividad comercial (mercado).

En cambio, el municipio cuenta con un número importante de edificios religiosos. La religión católica cuenta con una iglesia en el Cantón Los Tablones y otra en la cabecera municipal, en donde también tiene un oratorio. En cuanto a la religión evangélica, cuenta con un total de 14 templos, 3 en la cabecera Municipal y 11 repartidos entre 7 comunidades del área rural, únicamente la Colonia Romec no cuenta con edificio religioso.

Educación

En la Cabecera Municipal se cuenta con un bajo porcentaje de analfabetismo, por debajo del 3% en el año 2009, debido a que los pobladores han aprovechado los centros educativos que se encuentran dentro del Municipio, en donde en la actualidad se cuenta con el nivel pre-primario, primario y secundario.

A la fecha (año 2009), se constata que existen a nivel pre primario y primario 31 maestros, quienes atienden a 893 alumnos, lo cual significa que hay en promedio un maestro por cada 29 escolares.

Durante el ciclo escolar 2009, la población estudiantil del Municipio se estima de la siguiente manera.

Está registrado el 90% de la regularidad de la asistencia de parte de los alumnos a los centros educativos. El porcentaje de deserción oscila en un 5% la cual se da regularmente a la mitad del año, porque inicia la cosecha y algunos niños y niñas apoyan a sus padres en esa labor.

Indicadores de eficiencia interna.

| NIVEL EDUCATIVO | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| PRIMARIA | 411 | 384 | 795 |
| CICLO BASICO | 54 | 44 | 98 |
| CICLO DIVERSIFICADO | 20 | 15 | 35 |
| ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 5 | 5 | 10 |
| 2 GRUPOS DE ALFABETIZADORES | 15 | 30 | 45 |

Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con un Centro de Atención Permanente ubicado en la Cabecera Municipal.

El CAP de San José Chacayá, es atendido por 15 personas 10 mujeres y 5 hombres, Los servicios a los que tiene acceso la población son, atención médica asistencial, medicamentos, emergencias y consultas las 24 horas del día y servicio de ambulancia. Los servicios se prestan de forma gratuita.

El 90% de las personas que acuden al centro son mujeres, se ha notado que tienen confianza, en el momento de realizar el diagnóstico médico.

La atención se hace en el idioma Cachiuel, primero para facilitar la comunicación en el momento de la evaluación médica y segundo porque los pacientes se sienten más cómodos, de esta forma se obtiene un mejor diagnóstico médico. Sin embargo las doctoras que atienden el centro, no hablan cachiuel, por lo que se apoyan en una enfermera auxiliar, quien traduce la conversación

Mortalidad

Según el centro de salud, las principales causas de morbilidad son: las Infecciones respiratorias, digestivas y dermatológicas.

Morbilidad

En las mujeres normalmente la morbilidad es por enfermedades obstétricas y en los hombres por causa del alcoholismo.

Desnutrición

Del total de niños con síntomas de desnutrición (31 casos), el 65% corresponde a niñas y el 35% a niños, las principales causas de esta situación, se deben a la pobreza en que viven los habitantes, es decir que con sus ingresos no pueden cubrir la dieta mínima para subsistir.

Papanicolau

Según información otorgada por el centro de salud, indican que “Las mujeres no se hacen los exámenes, por miedo y porque sienten que es un procedimiento que está demás, si ellas no presentan ningún síntoma de enfermedades”

En el año 2008 se practicaron el examen de papanicolau 14 mujeres, en el 2009 esta pendiente realizarlo.

Edad Reproductiva de la mujer

La edad inicial reproductiva de la mujer detectada por el centro de atención permanente de salud, es de 17 años de edad. Acudieron a vacunarse 764 mujeres en edad fértil en la última campaña de vacunación.

Comadronas

El rol de las comadronas es indispensable para las mujeres en el control prenatal y en el momento del parto. Se han dado casos en que las mujeres asisten al centro de salud y en el momento del parto también se cuenta con la presencia y asistencia de la Comadrona, de confianza de la mujer. En el Municipio hay 9 comadronas

“Las comadronas reciben capacitación constante de parte del Ministerio de Salud, ellas no pueden medicar a una paciente, deben llevar el control junto con el centro de salud y los embarazos de alto riesgo lo refieren con el medico.

Las comadronas también prestan los servicios de atención infantil en: sobar a los niños, tratamiento de parásitos, curar empachos, de mal de ojo entre otros. Todas esas áreas se cubren con medicina natural”. Explicó en una entrevista la Sra. Transito Saput Navichoj comadrona de Chui manzana.

Dentro de la comunidad se encuentran los “hueseros”, son regularmente hombres que se dedican a tratar esguinces, fracturas en huesos, problemas musculares y torceduras de huesos.

3. SISTEMA NATURAL

3.1 Procesos de la Tierra

La región del lago de Atitlán tiene una larga historia volcánica. A 8 kilómetros del casco urbano del municipio de San José Chacayá, se encuentra ubicado el volcán de San Pedro, a 14 kilómetros el volcán de Santiago y a 146 kilómetros el volcán de San Lucas Tolimán.

El municipio de San José Chacayá, ha sido afectado de constantes sismos, debido a que se encuentra cerca de las placas tectónicas entre Cocos y El Caribe a lo largo de la costa sur, además existen otros sistemas de fallas dentro de la placa del Caribe, la cual está relacionada con la cordillera volcánica, que también ha causado daños. En San José Chacayá, los sismos suceden de forma frecuente, según los pobladores durante los últimos dos años han sucedido dos veces al mes, aunque por la magnitud de su ocurrencia no han ocasionado alteraciones significativas en el Municipio

Los deslaves es uno de los riesgos que ocurre con más frecuencia, incidencia que repercute en la población en época de invierno.

3.2. Procesos y recursos hídricos

a. Disponibilidad del recurso hídrico superficial y subterráneo para distintos usos, conociendo la cantidad y calidad del agua.

Todo el Municipio se encuentra dentro de la cuenca del Lago Atitlán. San José Chacayá cuenta con dieciséis nacimientos de agua, siete ríos y dos riachuelos los cuales forman parte de la subcuenca denominada Quis Kab.

Los recursos hídricos en el municipio juegan un papel sumamente importante, ya que en su mayoría se destina a los sistemas de riego, consumo animal y uso humano. Según el Plan de Desarrollo Integral (2004-2014)¹, existen 16 nacimientos de agua que sirven para abastecer los centros poblados dentro del municipio. La Comunidad con mayor número de nacimientos es Parromero, el cual cuenta con seis nacimientos; en segundo lugar con cinco nacimientos se encuentra el Caserío Chuimanzana; el Caserío Los Chávez cuenta con dos nacimientos; en el Cantón Los Tablones se encuentran dos más y en el Caserío Las Minas se encuentra uno. En Chuimanzana y los Chávez se cuenta con un sistema de Agua por bombeo.

Hay siete ríos y dos riachuelos que forman parte del recurso hídrico en el municipio: El río Molino- La Toma y el Chuiscalera se unen para formar el río Quiscab. El río Quiscab atraviesa el municipio de San José Chacayá por todo el centro de su territorio, ingresando desde Santa Lucía Uvatlán hacia el Municipio de Sololá.

Otros ríos presentes en el municipio son:

- El río Chichimuch atraviesa el Caserío Chuimanzana;
- El río Tunayá se puede ubicar al Oeste del Caserío Villa Linda;
- El río Las Minas pasa cerca del Caserío Chuacruz;
- El Chobux;
- Río Sheúl se encuentra al Oeste de Parromero.
- Riachuelo San Felipe que viene de la parte alta del Municipio

b. Impactos/riesgos relevantes por contaminación, regulación del régimen hídrico, extracción o pérdida del recurso hídrico superficial y subterráneo.

Las amenazas a los elementos naturales hídricos se dan principalmente por la descarga de aguas servidas (negras, grises, aguas mieles y residuos de lecherías) y de residuos sólidos.

c. Potencial de peligro por inundación y sus períodos de recurrencia.

Las inundaciones constituyen una amenaza potencial para el Municipio, sobre todo para los pobladores del área rural, porque las casas y los caminos vecinales no tienen la infraestructura adecuada para el drenaje pluvial, lo que las hace vulnerables ante dicho fenómeno, sobre todo en el tiempo de invierno que se presenta de mayo a octubre de cada año.

Otra de las causas por las que las inundaciones constituyen una amenaza para los habitantes, se debe a la deforestación que se ha dado en las riveras de los ríos, lo cual

¹ Plan de Desarrollo Integral (2004-2014) AECID

permite que en tiempo de invierno el cauce de estos ríos sobrepase su nivel, lo que ocasiona inundaciones de terrenos con cultivos agrícolas e infraestructura vial.

3.3 Procesos y recursos climáticos

a. Clima dominante y las oportunidades para la producción y el asentamiento humano.

El tipo de clima que prevalece en el Municipio se ubica en la jerarquía “B B’3” que se caracteriza por ser semi frío y húmedo, la estación meteorológica más cercana ubicada en las coordenadas 14°38’5” de latitud norte, 91°8’26” de longitud oeste con una elevación de 1,562 msnm. El invierno está comprendido en los meses de mayo a octubre, con un período de canícula en el mes de julio; el verano es caluroso pero la temperatura tiende a descender en horas de la tarde y se concentran bloques de nubosidad cuyas dimensiones ascienden a 5 octas (cinco octavos de cielo cubierto de nubosidad). La precipitación pluvial anual es de 1500 milímetros y un promedio de 131 días de lluvia al año. En los meses de diciembre, enero y febrero es cuando se presentan temperaturas mínimas absolutas, alcanzan el nivel de helada meteorológica fluctúa entre dos a menos dos grados centígrados, cambio climático que puede afectar severamente los cultivos. La humedad relativa media es de 72.5%. El viento tiene variaciones en su dirección de 162.5° con una velocidad de 4.1 kilómetros por hora.

En el Municipio existe la unidad bioclimática Bosque Muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS), que corresponde a un clima frío, ya que por lo general afecta a alturas que van desde los 1,800 a 3,000 metros sobre el nivel del mar. Las temperaturas oscilan entre los 12 a 18 grados centígrados y la precipitación pluvial varía entre los 1,000 a 2,000 milímetros al año. Estas características permiten cultivos como avena, cebada, frijol, frutales, flores, hortalizas, papa, trigo, pastos, bosques energéticos y de pino, aliso, ciprés y gravilea La flora es diversa, sin embargo ha disminuido por la expansión de la frontera agrícola y los incendios forestales. Actualmente un 20% tiene cobertura forestal, cuando en el pasado ocupaba un 45% del Municipio.

b. Potencial de peligro climático.

En el departamento de Sololá la variable demográfica junto a la cultural son los factores que determinan el uso del suelo y el aprovechamiento o explotación de los recursos naturales. Sin embargo es importante considerar que si se sigue la misma vía de uso del suelo y sobre-explotación de los recursos naturales en muy poco tiempo la riqueza biológica, hidrográfica y escenográfica con que cuenta el área desaparecerá, tal como ha sucedido cíclicamente, los fenómenos naturales harán mayor impacto que repercutirá en la vida diaria de la población.

El municipio de San José Chacaya corre el riesgo de ser afectado por tormentas tropicales. Las copiosas lluvias de las tormentas tropicales pueden tener grandes repercusiones cuantificadas en vidas humanas y daños materiales, mismos que pueden afectar socio-económicamente a los pobladores de la comunidad.

La zona del altiplano de Guatemala, en la cual se encuentra el departamento de Sololá, se ve afectado por heladas de hasta 11 grados bajo cero, como daño colateral por el

fenómeno de El Niño. La temporada de frío se siente especialmente en diciembre y enero.

3.4. Ecosistemas naturales e intervenidos

a. Impactos/riesgos relevantes por contaminación, destrucción o aislamiento de los hábitat.

Uno de los impactos mayores del área natural son los incendios. Estos fenómenos pueden ser parte del régimen natural de un ecosistema. La principal actividad para la ocurrencia de incendios provocados son las agrícolas, por llevar a cabo limpiezas de terrenos quemados matorrales y con ayuda de la naturaleza (vientos) provocan incendios a gran escala, éstos ocasionan daños materiales y económicos a las comunidades.

El corte desmedido de árboles que a largo plazo es otro de los impactos que afecta el ecosistema. El municipio de San José Chacayá, ha sufrido este problema a causa de la tala para consumo familiar. La tala de árboles para uso comercial no se practica en los bosques que rodean el casco urbano, pero si en el área rural.

b. Potencial de Plagas.

Una de las amenazas antrópicas que se dan en el Municipio es el uso de plaguicidas, herbicidas y fertilizantes, los cuales son utilizados constantemente por los pobladores, quienes en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, lo que provoca la contaminación de afluentes y pone en peligro la salubridad de la población.

c. Áreas de interés recreativo, identificando además aquellas zonas con potencial recreativo.

Atractivos turísticos del municipio:

- Centros arqueológicos: a) Rak'an Ak'al que significa Pie de Niño, b) La Campana, c) La Cueva, d) el Jolom Achí que significa cabeza de hombre. Dichos centros se encuentran ubicados en el caserío Las Minas.
- Una Iglesia colonial en la cabecera Municipal y un edificio colonial que corresponde a la Municipalidad.
- Un mirador en la cumbre de las Minas con vista al lago de Atitlán.
- Turicentro La Campana (para ecoturismo).
- Pista para Motocross: recientemente se implementó en este municipio una pista para los amantes a este deporte.

d. Áreas que reflejan el paisaje cultural como parte de la identidad que caracteriza a la población.

- Altares mayas: 4 que se encuentran ubicados en el caserío Las Minas, (La Campana, La Cueva, San Isidro y La Torre), uno en el Cerro Chichimuch con mirador vista al lago y otro en

la cumbre de Parromero. En los Planes y Villa linda se localiza el atractivo del río Patzuibaj lago.

3.5 Fuentes contaminantes

Otra de las amenazas lo constituye la falta de drenajes en el área rural, ya que sólo la Cabecera Municipal cuenta con un sistema de drenaje de las aguas residuales, aunque no con tratamiento de las mismas.

Además, se observó que en las todas las comunidades rurales del Municipio, las aguas servidas fluyen hacia los caminos, veredas y cultivos, lo que influye en la contaminación de suelos, ríos y arroyos a los que llegan.

En cuanto a residuos sólidos, no existe en San José Chacayá ningún lugar autorizado y adecuado para la deposición de los mismos, ni un servicio de recolección de basura, algunas personas la queman y otras la tiran en terrenos cercanos a sus viviendas, lo que constituye una amenaza para el medio ambiente y también para la salud de los habitantes.

a. Dinámica de producción, dispersión y concentración de la contaminación.

El sistema de drenajes lo posee únicamente la Cabecera Municipal, el cual es descargado al río: Quiscab, sin ningún tipo de tratamiento final, de igual manera el río es utilizado por el municipio de Santa Clara La Laguna, Nahuala y parte de Sololá lo que produce un alto grado de contaminación.

En lo que respecta al área rural, ningún hogar posee el servicio de drenajes, por lo que los pobladores se ven obligados a canalizar las aguas negras hacia las calles o sus terrenos, lo que causa a su vez la proliferación de zancudos y por ende de enfermedades.

b. Identificar los impactos y/o riesgos de la contaminación, así como las áreas críticas.

Entre las principales enfermedades que se vinculan directamente con el agua se encuentran las de origen digestivo. Entre ellas resaltan las diarreas, reportándose cerca de medio millón de casos a nivel nacional en los últimos tres años (2002-2004). (IARNA 2006) Las bacterias patógenas que contaminan el agua y causan enfermedades llegan a los cursos de agua a través de las descargas de aguas residuales sin tratar o con tratamiento deficiente, del drenaje de lluvias, de las descargas provenientes de plantas de procesamiento de carne de ganado y aves, y de escorrentías que pasan por los corrales de ganado.

c. Identificar alternativas de reducción de la contaminación.

Es de suma importancia prestarle atención al problema de saneamiento ambiental, ya que es una de los principales dificultades que afecta al Municipio, la inversión es fuerte ya que no existen drenajes, pero el no atacar el problema, se convierte en serios problemas de contaminación del medio ambiente, el cual afecta la salud de los habitantes

Acciones para la reducción de las aguas residuales:

- Planes de educación ambiental y concienciación de los riesgos de la contaminación ambiental.
- Implementar jornadas de limpieza
- Mantener en constante monitoreo la contaminación ambiental.
- Implementar un programa de promoción y divulgación con el comercio formal e informal sobre manejo de desechos sólidos, líquidos, medidas sanitarias, entre otras.
- Monitorear las normas sanitarias que están implementando el comercio.
- Implementar un monitoreo constante para realizar una base lineal del comportamiento hídrico.

3.6 Suelos

a. Función productiva relevante.

Según la clasificación de USDA, los suelos de San José Chacayá se encuentran , el 37% de los suelos son de la clase VIII, cuya vocación es para parques nacionales o áreas de protección especial, de recarga hídrica y de esparcimiento; se encuentran áreas de suelos clase VII (12%) y VI (14%) que requieren cuidado especial en la selección de los cultivos, así como de la clase III y IV, que pueden ser utilizadas para cultivos anuales, bajo prácticas de conservación de suelos, y que abarcan respectivamente el 19% y el 18% del área del Municipio. Debido a la vocación forestal predominante de los suelos (62%) en el Municipio de San José Chacayá, este debería contar con suficiente cobertura boscosa y con áreas de reserva, protección especial, tierras vírgenes y abastecimiento de agua

b. Conservación de la capacidad productiva de los suelos.

Entre las actividades de conservación de suelos realizadas, están acequias de ladera, barreras vivas, barreras muertas, curvas de nivel, estas actividades se realizaban para prevenir la erosión de los suelos, tanto en cultivos limpios como en sistemas agroforestales.

c. Impacto por la degradación del suelo.

Los impactos más importantes de la degradación de la tierra para los usuarios son esencialmente:

- Pérdida de producción y rendimiento.
- Pérdida de elementos nutrientes (N, P, S, K, Ca, Mg...). Puede ser de manera directa, bien al ser eliminados por las aguas que se infiltran en el suelo o bien por erosión a través de las aguas de escorrentía.
- Deterioro de la estructura.
- Disminución de la capacidad de retención de agua: por degradación de la estructura o por pérdida de suelo.
- Pérdida física de materiales.
- Incremento de la toxicidad. Al modificarse las propiedades del suelo.

3.7 Conflictos de uso de la tierra

a. Potencial de uso de la tierra.

Según (MAGA 2004) en base a la metodología de la USDA, los suelos de San José Chacayá se encuentran , el 37% de los suelos son de la clase VIII, cuya vocación es para parques nacionales o áreas de protección especial, de recarga hídrica y de esparcimiento; se encuentran áreas de suelos clase VII (12%) y VI (14%) que requieren cuidado especial en la selección de los cultivos, así como de la clase III y IV, que pueden ser utilizadas para cultivos anuales, bajo prácticas de conservación de suelos, y que abarcan respectivamente el 19% y el 18% del área del Municipio.

b. Uso actual de la tierra.

El uso actual de los suelos es 91% para producción agrícola, bosque, vivienda y en 9% para pastos y tierras ociosas. Son aptos principalmente para cultivos temporales, solo una vez por año durante la época lluviosa, en lo que respecta al área rural. En el área urbana cuatro veces al año se utiliza el sistema de mini riego. El número y superficie de las unidades productivas del Municipio ha sufrido modificaciones mínimas si se visualiza la información del censo del 2003 con respecto a la del 2006, indica que los dueños de pocas extensiones de tierra venden parte de las fincas a personas que no cuentan con ellas

c. Pérdidas y peligros que se derivan del conflicto entre uso potencial y uso actual de la tierra.

Es importante considerar que, si se sigue la misma vía de uso del suelo y sobre-explotación de los recursos naturales en muy poco tiempo la riqueza biológica, hidrográfica y escenográfica con que cuenta, el área desaparecerá, tal como ha sucedido cíclicamente los fenómenos naturales harán mayor impacto que repercutirá en la vida diaria de la población.

3.8 Número y distribución geográfica y social de las pérdidas y daños (los llamados Desastres)

a. Magnitud y frecuencia de las pérdidas y daños por municipio.

A continuación se presenta un historial de los desastres ocurridos en el municipio de San José Chacayá:

Terremoto de 1976; Conflicto armado de 1980; Huracán Mitch; Heladas año 2001 y por ultimo la Tormenta Stan que sucedió en octubre del año 2005 y ocasionó serios daños materiales y económicos

Entre las pérdidas de cultivos agrícolas se registraron productos como: maíz, café, aguacate y algunas hortalizas.

4 ACTIVIDADES ECONOMICAS

4.1. Actividades económicas productivas

a. Actividad de Servicios

SERVICIOS

En el municipio de San José Chacayá existen empresas pequeñas y personas que se dedican a la prestación de servicios, como: tiendas, internet, comedores, transporte, carnicerías, molinos de nixtamal, correos, teléfonos comunitarios, zapaterías, farmacias, y otros, dicha actividad se establece con la finalidad de contribuir al desarrollo del Municipio y elevar el nivel de vida de los pobladores.

4.2 Función económica del territorio

a. Población económicamente activa

En el Municipio hay un alto nivel de desempleo que representa un 47% debido a la falta de mercado laboral y a la escasez de unidades productivas; en la mayoría de casos la mano de obra no es calificada para competir con el mercado existente. El subempleo representa el porcentaje más bajo 20%, que en su mayoría realiza estas actividades únicamente para complementar el autoconsumo, específicamente en la actividad agrícola. El empleo formal 33% está constituido por la población económicamente activa que labora en relación de dependencia, que en su mayoría realiza dicha actividad fuera del Municipio

b. Producción Agrícola

En el Municipio, la actividad agrícola es la más importante fuente generadora de empleo e ingresos a la población, representa un 87.69% del total de las actividades productivas; el segundo lugar lo ocupa la actividad artesanal con un 8.34%, luego la actividad pecuaria con 3.60% y la menos representativa es la actividad de comercio que representa un 0.37%. La actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio.

esta producción, el maíz y el frijol son destinados para autoconsumo, mientras que la papa, zanahoria, repollo y cebolla son destinados para la venta. En menor cantidad se cultivan: Hongos, aguacate, remolacha y coliflor.

Los bovinos y aves de corral, son destinados para autoconsumo y comercialización.

| Producto | Área | Capacidad productiva del ciclo | Destino de producción |
|--------------|---------|--------------------------------|-----------------------|
| Papa | 9.7 ha | 70,560 qq | local y nacional |
| Zanahoria | 1.44 ha | 3,600 qq | local |
| Repollo | s/d | 6,000 unidades | local |
| Cebolla | s/d | 882 qq | local |
| Maíz Blanco | 50 ha | 26,000 qq | local |
| Frijol Negro | 16.6 ha | 16,500 qq | local |

Fuente: Infraestructura de producción. Caracterizaciones municipales, MAGA 2002.

c. Actividades de Subsistencia

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad pecuaria del municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá, está integrada por la producción avícola (crianza y engorde de gallinas, gallos, pollos y la producción de huevos de gallina), apícola (producción de miel) y bovina y porcina (crianza y engorde de cerdos y ganado), estas dos últimas tienen la particularidad de localizarse en formas dispersas y concentradas en pocas personas de la población.

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La producción artesanal ocupa un segundo lugar dentro de los ingresos familiares, después de los cultivos. Siendo esto parte importante del desarrollo económico del municipio. Sin embargo no se cuenta con una buena organización (entre artesanos). Las principales artesanías son:

Tejidos típicos de algodón, Collares, pulseras (de mostacilla) y Bordados a mano como también a máquina, Artesanía de Madera, (5 Carpinterías en Romec, los planes, villa linda y la cabecera), venta de leña y carbón.

También se realizan actividades de Sastrería (2 en los planes, 1 en la cabecera, 1 en Chichimuch, 1 en romec, además de 1 talabartero). También se reconocen 7 Empresas Constructoras, 2 Talleres de soldadura, 1 Taller de Mecánica Automotriz y 1 Trituradora para Piedrín

ACTIVIDAD EXTRACTIVA

En el caserío Las Minas según información de los habitantes, hay existencia de oro, también hay un banco de piedra caliza que se utiliza en la elaboración de piedrín y material para balasto que actualmente no son explotadas en su totalidad por falta de infraestructura y que podrían generar empleo a muchas familias del Municipio.

5. Organización social y sistema institucional

5.1 Marco Legal

La Constitución Política de la República (Artículo 134), el convenio 169, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar a la PET en el país.

Los aspectos más importantes citados en dichas leyes se refieren al apoyo y funcionamiento de los Consejos de Desarrollo, a la interrelación entre centros urbanos y potencial de desarrollo de las regiones, a la formulación de políticas de desarrollo urbano y rural, al ordenamiento territorial y al traslado de competencias y recursos al territorio y municipio.

Además se tiene que mencionar la Ley 4-89 de áreas protegidas y su reglamento. Esta ley crea el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), como una dependencia de la Presidencia de la República, y el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

Con relación a los aspectos políticos, se retoman los compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz (en cuanto al desarrollo rural: Acuerdo socioeconómico y de situación agraria).

Para ello se integró la Mesa Intersectorial de Diálogo para el Desarrollo Rural con el objetivo de formular la Política de Desarrollo Rural Integral, para que se articule con la Política Nacional de Descentralización y con la Estrategia de Desarrollo Territorial (EDT).

La Estrategia de Desarrollo Territorial está planteada como una respuesta a la distribución de la población y su tendencia de crecimiento, la cual se ha mantenido en forma sostenida en los últimos años y se estima que en los veinte años próximos, la misma se aproximará a 20.8 millones de habitantes.

La presión demográfica contribuye a ejercer un aumento en la demanda de servicios básicos, en el transporte colectivo, en la generación de nuevos empleos y en el acceso a tierra urbanizada.

5.2 Tejido Organizacional

A continuación se describen las diferentes organizaciones sociales que existen en el Municipio:

- El Ministerio de Salud, mediante el CAP
- El Ministerio de Educación
- El Organismo Judicial, mediante el Juzgado de Paz.
- El Tribunal Supremo Electoral, a través de la subdelegación de Registros de Ciudadanos.
- El Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-.
- La Policía Nacional Civil -PNC-, mediante una Sub-Estación.
- RENAP

- OMA
- Jues de asuntos municipales
- Ban Rural
- Correos
- OMM
- MANCTZOLOJYA

Instituciones gubernamentales

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
- Instituto Nacional de Bosques –INAB–
- Asociación Pro-Derechos Humanos
- Ministerio de Educación
- Registro de Ciudadanos
- Policía Nacional Civil –PNC–
- Juzgado de Paz

Organizaciones no gubernamentales

- Crhistian Children´s Fund. Inc. –CCFA–
- Asociación de Salud y Desarrollo Rxiin Thamet (ONG)
- Lagun Artean
- Prosol

5. ELABORACIÓN DEL MAPA DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE

VULNERABILIDAD

De acuerdo a su origen, las amenazas naturales a las que está expuesto el municipio de San José Chacayá pueden clasificarse en geológicas: todas aquellas relacionadas a deslizamientos, hundimientos, erosión y en pequeña escala sismos. Además, las hidrometeorológicas, las que se relacionan a la frecuencia de tormentas tropicales, inundaciones, sequías.

Los factores que propician fenómenos de inestabilidad del área se relacionan a condiciones geológicas (alteración de las rocas, erosión de los suelos y presencia de fallas); a la geomorfología del área (cerros con pendientes fuertes y escarpados) y condiciones climáticas (lluvias constantes y de larga duración en las zonas de mayor altura, prolongados períodos secos).

Algunos de los fenómenos de inestabilidad en el municipio de San José Chacayá, han sido acelerados por fenómenos climatológicos como las lluvias y la mayoría de los deslizamientos superficiales están siendo acelerados por el inadecuado uso del suelo.

RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

| Grado de Amenazas | Pérdidas y daños previsibles | Recomendaciones |
|----------------------------|---|---|
| <p>Amenaza Alta</p> | <p>ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): Existe un alto peligro de destrucción repentina de edificios. Las personas están en peligro, tanto dentro como fuera de los edificios.</p> <p>ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanismos, Derrumbes, Flujos de lodo y escombros. Exposición directa al peligro: Grandes afectaciones y pérdidas totales o casi totales de vidas humanas, bienes inmuebles, terrenos, animales, recursos naturales y de la laderas. Erosión: el terreno ha perdido toda su capacidad productiva y no es recuperable a nivel de finca. Las funciones bióticas originales han sido destruidas en normas importantes. Son necesarias obras</p> | <p>Zona de prohibición e intervención inmediata. No apta para la instalación, expansión o densificación de asentamientos humanos o infraestructura importante como: hospitales, centros de salud, o infraestructura importante con permanencia de gran cantidad de personas (mercados, escuelas). Es permitida la construcción de infraestructura recreativa (canchas, parques y áreas verdes). Áreas ya edificadas y viviendas deben ser desalojadas y reubicadas o protegidas con medidas de reducción de amenazas, obras de protección, sistemas de alerta temprana, evacuación permanente o temporal. Modificación paulatina del uso de los territorios u ordenamiento del manejo de la tierra.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;">Amenaza Media</p> | <p>ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): Daños en los edificios pero no destrucción total y repentina de éstos, siempre y cuando su diseño de construcción haya sido adaptado a las condiciones del lugar. Las personas están en peligro afuera de los edificios, pero no o casi no dentro.</p> <p>ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanismos, Derrumbes, Flujos de lodo y Escombros. Exposición directa al peligro: Moderadas afectaciones y pérdidas parciales de bienes inmuebles, terrenos, animales, recursos naturales a excepción de vidas humanas. Erosión: el terreno a reducido su productividad sensiblemente pero es aún adecuado para su uso dentro de los sistemas agrícolas locales.</p> <p>Las funciones bióticas originales han sido parcialmente destruidas. Es posible restaurarlo a su total productividad modificando el sistema de manejo</p> | <p>Zonas de alta restricción y reglamentación del uso y manejo de los territorios, en la cual se puede permitir el desarrollo de proyectos, siempre y cuando se respeten reglas de ocupación del suelo y normas de construcción apropiadas, así como el diseño y ejecución de medidas de mitigación. No son permitidas: Asentamientos humanos densamente poblados, hospitales y escuelas.</p> <p>Construcciones existentes que no cumplan con las reglas y normas deben ser reforzadas, protegidas con medidas de reducción de peligros, obras de protección, sistemas de alerta temprana o desalojada y reubicada.</p> <p>La Zona Rural debe ser manejada de acuerdo con los estudios de ordenamiento territorial o al uso potencial de la tierra, modificando el uso de los territorios para darle seguridad a la población y proteger sus bienes y servicios.</p> |
| <p style="text-align: center;">Amenaza Baja</p> | <p>ZONA URBANIZADA: (Todas las amenazas menos erosión): El peligro para las personas es débil. Los edificios pueden sufrir daños leves.</p> <p>ZONA RURAL: Deslizamientos, Inundaciones, Vulcanismos, Derrumbes, Flujos de lodo y Escombros. Exposición directa o indirecta al peligro: Bajas afectaciones y pocas pérdidas de bienes inmuebles, terrenos, animales y recursos naturales. Erosión: el terreno ha perdido algo de su capacidad para la agricultura, pero es adecuado para su uso dentro de los sistemas agrícolas locales. Las funciones bióticas han sido parcialmente destruidas. Es posible restaurarlo a su total productividad</p> | <p>Zona de sensibilización: Proyectos de asentamientos humanos de baja densidad son permitidas. Hospitales o escuelas deben de ser construidos con todas las normas de seguridad y de ser necesario contar con obras de protección. La Zona Rural debe ser manejada de acuerdo a los estudios de ordenamiento territorial o al uso potencial de la tierra.</p> |
| <p style="text-align: center;">Amenaza Nula</p> | <p>El peligro para las personas y recursos naturales disponibles es nulo o débil. Los edificios sufren daños. No hay pérdidas de las propiedades y bienes rurales.</p> | <p>Zonas de sensibilización.</p> |

5.1 Metodología

En la primera etapa se sensibiliza a la comunidad con los términos utilizados en la gestión de Riesgos, la cual se realiza con preguntas de que entienden por: Amenaza, Riesgo, Vulnerabilidad y Desastre y se da un ejemplo sencillo del proceso de estos cuatro términos. La segunda etapa es realizar el mapeo de Riesgo (anexo 2), el cual consiste en la utilización de un croquis de la comunidad y una ortofoto o fotografía aérea rectificadas, la cual se presenta a la comunidad para que, en ella, identifique sus amenazas naturales y no naturales. La tercera etapa es el análisis de las vulnerabilidades.

Boleta de Identificación y Evaluación de Riesgo en Proyectos de Inversión Pública.

Proyecto:
Localización: San José Chacayá

Identificación y Evaluación de Riesgo Municipales

| Origen del Evento | Factor | Tipo de Evento | Amenaza | | | | Vulnerabilidad | | | | R = amenaza * vulner. | |
|---|---|--|-------------------------------|---|----|----|----------------|---|----|----|-----------------------|----|
| | | | 1 | 4 | 8 | 10 | 2 | 4 | 8 | 10 | | |
| Naturales | Meteorológicos | Huracanes, ciclones y tifones | 1 | | | | 1 | | | | 2 | 2 |
| | | Tornados (vientos fuertes) | | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | 64 |
| | | Tormenta tropical | | | 10 | 10 | | 4 | | | 4 | 40 |
| | | Onda térmica fría PARTE ALTA | | | 10 | 10 | | 4 | | | 4 | 40 |
| | | Onda térmica cálida BOCACOSTA | | 4 | | | 4 | 2 | | | 2 | 8 |
| | | Inundaciones BOCACOSTA Y ANTIGUA IXT. | | | 8 | | 8 | 4 | | | 4 | 32 |
| | | Sequías que provocan pérdidas agrícolas | 1 | | | | 1 | | 8 | | 8 | 8 |
| | Topográficos ó Geotécnicos | Derrumbes | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Deslizamientos | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Lahares | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Flujos de lodo y agua | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| | Tectónicos ó Geológicos | Terremotos (sismos) ANTIGUA IXTA | | | 8 | | 8 | 4 | | | 4 | 32 |
| | | Erupciones volcánicas | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Maremotos (tsunamis) | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| | | | | | | | | | | | | |
| | Antrópico - Social | Derechos humanos | Violación de derechos humanos | | | 8 | 8 | | | 8 | 8 | 64 |
| Genera pobreza y exclusión social | | | | | 10 | 10 | | | 10 | 10 | 100 | |
| Genera discriminación (género, étnia, discapacidad) | | | | | 8 | | 8 | 4 | | | 4 | 32 |
| Ocurrencia de epidemias | | | 1 | | | | 1 | | 8 | | 8 | 8 |
| Otros | | | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| Seguridad ciudadana | | Asesinatos y crímenes LA CEIBA | 1 | | | | 1 | | 8 | | 8 | 8 |
| | | Delincuencia organizada | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Delincuencia común | | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | 64 |
| | | Conflictos limítrofes | | | 10 | 10 | | | 10 | 10 | 100 | |
| | | Ocurrencia de guerra | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Ocurrencia de terrorismo | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| Entorno político | | Crisis política (pérdida democracia) | | | 8 | | 8 | 2 | | | 2 | 16 |
| | | Crisis gobernabilidad (alteración orden público) | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Crisis económica (empobrecimiento) | | | 8 | | 8 | | 10 | 10 | 80 | |
| | | Crisis social (conflictos entre pobladores) | 1 | | 10 | 11 | 2 | | 10 | 12 | 132 | |
| | | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| Manejo del ambiente | | Destrucción de hábitats naturales. | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Deforestación | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Descarga de sólidos y líquidos a cuerpos de agua | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Descarga de partículas sólidas al aire | | | 10 | 10 | | | 8 | | 8 | 80 |
| | | Contaminación por ruido superior a 90 DB | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Contaminación de suelos | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Sobreexplotación de recursos naturales | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Desertificación | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 |
| | | Incendios forestales | | | 8 | | 8 | 4 | | | 4 | 32 |
| | | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 |
| Accidentes | Fallas industriales y tecnológicas | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | De transporte aéreo, acuático y terrestre | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Derrame de productos petroleros | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Depósitos industriales y químicos | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Colapso de estructuras | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Explosiones | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Centrales eléctricas, térmicas y geotérmicas. | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Oleoductos | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Coheterias | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Urbanización desordenada | | | 8 | | 8 | | 8 | | 8 | 64 | |
| | Edificios, ruinas, monumentos abandonados | 1 | | | | 1 | 2 | | | 2 | 2 | |
| | Otros | | | | 0 | | | | | 0 | 0 | |

| | | | |
|---|---|---|------|
| Factor Amenaza | Escala Insignificante Mínima Moderada Severa | Descripción No apreciable Visible, sin importancia para la estabilidad del sistema Alteración notable, pero en un ámbito reducido Alteración notable, extensa consecuencias dañinas y mortales | 1450 |
| Vulnerabilidad | Baja Media Alta Extrem. Alta | Población es afectada en forma mínima, no existe peligro de muerte. Población es afectada focalmente, existe peligro de muerte. Población es afectada extensivamente, existe peligro de muerte. Población es afectada extensivamente, existe peligro de muerte, sin capacidad de recuperación. | |
| Escala de decisión Riesgo (puntos de riesgo) | Bajo Medio Alto | menor 400 mayor de 400 hasta 999 mayor de 1000 | |

This document was created using
SOLID PDF TOOLS
To remove this message, purchase the product at
www.SolidDocuments.com

5.2 Resultados

El escenario de riesgos del municipio de San José Chacayá según los datos de los actores claves del municipio y utilizando una boleta de análisis de vulnerabilidad y amenazas (anexo 1) nos da una ponderación de un riesgo bajo a nivel municipal, esto quiere decir que la población esta en un lugar sin mayores riesgos.

Recomendaciones

Realizar el análisis por comunidad y contar con un mapa de susceptibilidad con bastante detalle para una primera aproximación de un ordenamiento territorial.

6.1 Análisis FODA

6. ANÁLISIS TERRITORIAL

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar.

Este instrumento es de amplio conocimiento de la mayoría de la población y permitió una participación muy fluida del proceso. Se obtuvo la información necesaria para poder elaborar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio de Santa María Visitación.

6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Sobre la base de la información del análisis FODA se elaboró el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio de San José Chacayá que consiste en mapear la situación actual del municipio utilizando en particular las fortalezas y las debilidades del municipio. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de San José Chacayá y el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio.

**ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS,
OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y
AMENAZAS (FODA)**

FODA SAN JOSÉ CHACAYÁ

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| ECONOMICO | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con sistemas de riego; producción hortícola diversa, clima favorable sin heladas, 2. Existen invernaderos para el cultivo de tomate. 3. El 90% tiene vocación agrícola. Dentro de los cultivos destaca la cebolla, papa, zanahoria, repollo, ejote. 4. Existen 3 grupos de productores de tomate en invernadero con fines formativos. 5. Experiencia en bordado de blusas, tejido de fajas, tejido de güipiles, perrajes y rebozos. 6. Se cuenta con vacas lecheras, abejas, venta de ganado, fabricación de queso, crema, dos granjas avícolas de engorde. 7. El municipio cuenta con variedad de atractivos turísticos potenciales como altares mayas, la Campana, Pie de Hombre, Cabeza de León, Bendición, Semilla, Tamascal, Hacienda Argueta, La Iglesia Colonial, Miradores, Feria Patronal, Molino, Laguna Seca, Cerro Chichimuch, Parromero, La cueva, San Isidro, La Torre, La Municipalidad, Los Tanques, Día de los Reyes, Río Curscalero, Cofradías. 8. Interés de Autoridades Municipales en propiciar procesos de fomento y promoción económica local. Se cuenta con un técnico de la mancomunidad para trabajar el fomento económico del municipio 9. Existe dentro del COMUDE una comisión para fomento económico. Se cuenta con dos extensionistas y un técnico de fomento económico por parte de la Municipalidad. | <ol style="list-style-type: none"> 1. La mayoría de productores hortícolas son de Sololá; no hay asociaciones de productores 2. No se cuenta con centro de acopio ni asistencia técnica. 3. Las personas migran a la cabecera departamental y otros lugares en busca de empleo. 4. Muchos terrenos y fincas son de propiedad de personas de otros municipios. 5. No hay organizaciones de artesanas, carecen de asistencia técnica, capacitación y capital de trabajo para mejorar producción y diversificación de líneas. 6. No hay organización y se desconocen los volúmenes de producción, número de productores, etc. 7. No se cuenta con recursos financieros para el establecimiento de granjas avícolas. 8. No existe organización, no se han definido circuitos, no se cuenta con infraestructura física de apoyo al turismo, la mayoría de los atractivos se ubican en áreas privadas 9. Los recursos municipales se orientan más a proyectos de infraestructura que a proyectos productivos. |
| AMBIENTAL | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Existen planes de agua 2. El municipio esta dentro del área protegida RUMCLA 3. Aplicación del tema ambiental en las escuelas 4. Existe comisión de ambiente 5. contar con un plan maestro aplicable (RUMCLA) 6. 80 % tiene bosque y reforestación 7. Se cuenta con vivero municipal 8. Nacimientos de agua 9. Topografía y su clima 10. Existe COMRED 11. Se cuenta con oficina de agua 12. Capacitaciones en temas de incendios | <ol style="list-style-type: none"> 1. No existen carreras técnicas dentro del municipio 2. Contaminación de nacimientos de agua 3. Extracción de material para la construcción (arena blanca) 4. Tala de tecnificación de cultivos 5. Tala ilegal 6. Recursos económicos bajos para el tema ambiental 7. Zonas vulnerables a riesgos 8. Uso inadecuado de agroquímicos 9. Falta de capacitación a COMRED 10. Contaminación del río Quiscab 11. No existe plan para los recursos naturales 12. Falta de divulgación de procesos en temas |

| | |
|---|---|
| <p>forestales</p> <p>13. La población esta consiente del tema ambiental en algún porcentaje</p> <p>14. Se esta mancomunado en el tema del agua</p> <p>15. Se cuenta con personal de CONAP en el municipio</p> <p>16. Flora y fauna</p> <p>17. Río Quiscab</p> <p>18. Belleza escénica</p> | <p>ambientales</p> <p>13. Incendios forestales</p> <p>14. Mal manejo y uso del agua</p> <p>15. No existe sistema de tratamiento de desechos sólidos y líquidos</p> <p>16. Falta de monitoreo y evaluación de proyectos ambientales</p> <p>17. No se toma en cuenta la cosmovisión</p> |
|---|---|

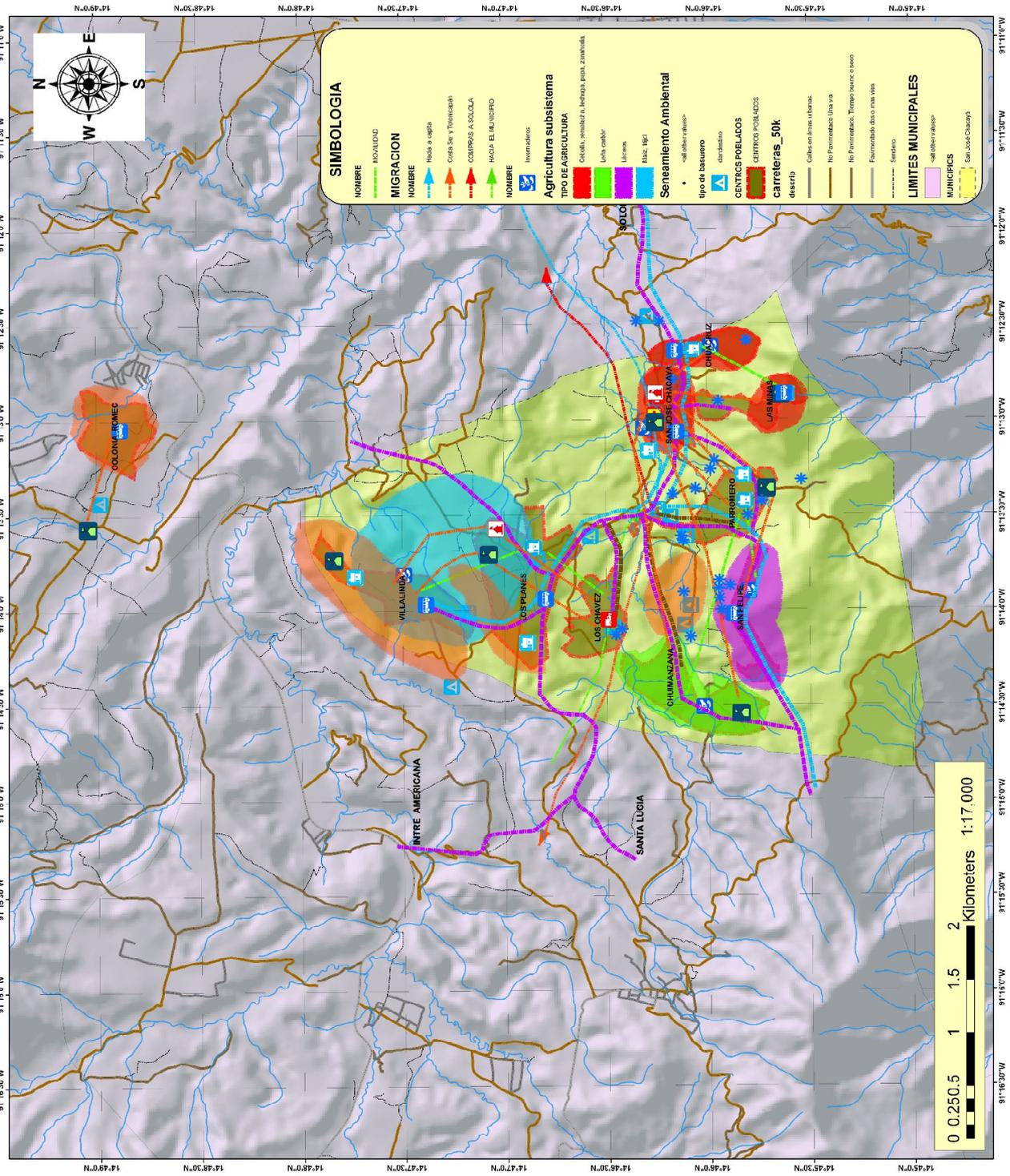
| SOCIAL | |
|---|---|
| <p>1. El municipio de San José Chacayá tiene personal capacitado suficiente en salud del municipio</p> <p>2. El Municipio de San José Chacayá cuenta con Infraestructura en educación para cubrir el municipio</p> <p>3. En el municipio de San José Chacayá se cuenta con suficiente personal docente para cubrir todas las escuelas</p> <p>4. El municipio de Chacayá cuenta con infraestructura vial interna</p> <p>5. El municipio de San José Chacayá cuenta con Infraestructura comunitaria básica</p> <p>6. En el municipio de San José Chacayá hay participación activa de la población</p> <p>7. La organización comunitaria y municipal es sólida en el municipio de San José Chacayá</p> <p>8. El municipio de San José Chacayá esta organización para la seguridad ciudadana</p> <p>9. El municipio de San José Chacayá cuenta con legisladores de gobierno</p> <p>10. El municipio de Chacayá cuenta con la actualización de Planes comunitarios de desarrollo y municipal</p> <p>11. El municipio de San José Chacayá es un municipio mancomunado(mancomunidad Manctzolojya)</p> | <p>1. No se cuenta con medicamentos suficientes para cubrir las necesidades de la población.</p> <p>2. No se cuenta con procesos de capacitación al personal</p> <p>3. No se cuenta con la infraestructura necesaria para prestar un servicio de calidad</p> <p>4. La infraestructura del municipio principalmente en el área rural no cuenta con los suficientes insumos y condiciones para el proceso de enseñanza</p> <p>5. Cubrir componentes como educación física</p> <p>6. Apoyo en becas escolares</p> <p>7. La infraestructura vial interna del municipio se encuentra en mal estado</p> <p>8. Falta de recursos económicos para mas proyectos</p> <p>9. No todas las comunidades cuentas con los servicios básicos</p> <p>10. Falta de interés de algunos COCODES</p> <p>11. falta de interés de algunos COCODES</p> <p>12. Equipamiento, capacitación y personal de las juntas locales</p> <p>13. No hay acercamiento al COMUDE</p> <p>14. No se ejerza proceso de sostenibilidad para su implementación</p> <p>15. Cambio de gobierno municipal</p> <p>16. La junta administrativa de la mancomunidad toma decisiones sin consultar a la junta directiva (alcaldes)</p> |

| AMENAZAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| ECONOMICO | |
| <p>1. Venta y/o alquiler de terrenos a agricultores de otros municipios.</p> <p>2. Precio alto de insumos y productos agrícolas; venta condicionada a intermediarios.</p> <p>3. Los insumos con caros y hay que comprarlos en Sololá.</p> <p>4. La competencia de productoras artesanales textiles es muy alta</p> <p>5. Alto costo de concentrados, sequías, y heladas</p> <p>6. Reducción del turismo por la contaminación del lago; delincuencia y manifestaciones de</p> | <p>1. Mercado para productos hortícolas a nivel regional.</p> <p>2. Establecimiento de semilleros y manejo de variedades criollas.</p> <p>3. Establecimiento de diseños y líneas innovadoras que formen un nicho de mercado</p> <p>4. Para las aves y lácteos hay una gran demanda local y regional</p> <p>5. La gran cantidad de turistas que llegan a Panajachel (vía Sololá) pueden ser motivados a visitar San José.</p> <p>6. Existen entidades de cooperación que</p> |

| | |
|---|--|
| <p>violencia local.</p> <p>7. La asistencia técnica externa es temporal, por lo que deben fortalecerse los cuadros internos de la municipalidad en tema de Fomento Económico.</p> | <p>apoyan procesos de fomento económico local.</p> |
| <p>AMBIENTAL</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Desastres naturales 2. Contaminación del lago de Atitlán 3. Cambio climático 4. Cambio en gobierno central y autoridades 5. Contaminación del río Quiscab en la parte de Nahualá y Sololá | <ol style="list-style-type: none"> 1. Interés de instituciones en apoyar temas ambientales 2. Capacitación en educación ambiental por AMSCLAE 3. Programa de PINFOR 4. Apoyo en reforestación por parte de Vivamos Mejor 5. Fondo del agua y AECID y Manctzolojya 6. Apoyo cuerpo de paz en educación ambiental a escuelas 7. MINEDUC cuenta en la curricula el tema ambiental 8. Contar con un plan aplicable (RUMCLA) |
| <p>SOCIAL</p> | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis económica del país 2. Riesgos naturales comunitarios y municipales 3. No hay política de estado para educación 4. Conflictos magisteriales 5. Robos y secuestros 6. Perdida de proyectos 7. Conflictos sociales 8. Conflictos con poblaciones vecinas 9. Puestos políticos 10. No contar con fondos para su implementación e impulso 11. No hay sostenibilidad de proyectos Termino de financiamiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. Diferentes instituciones que quieren apoyar y fortalecer el sistema de salud 2. Instituciones que apoyan al municipio 3. Educación diversificada, para hombres y mujeres 4. Falta de carreras profesionales 5. Mejorar la accesibilidad económica, turística y social 6. Reconstrucción de proyectos, planta de tratamiento, cloración de agua 7. Cooperación para ejecutar proyectos 8. Apertura de autoridades para la participación 9. Proceso de capacitación dirigidos a los COCODES y COMUDE 10. Desminuir la delincuencia a nivel municipal 11. Facilitar proceso burocráticos con el gobierno 12. Contar con una herramienta para planificación del desarrollo municipal 13. Poder movilizar fondos para proyectos 14. Ejecutar proyectos de impacto (desechos sólidos, Ruta escénica, recarga hídrica) Acompañamiento de técnicos y profesionales en asesoría para ejecutar proyectos |

**MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL
ACTUAL
(MDTA)**

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) INTEGRADO SOCIAL, ECONOMICO Y AMBIENTAL DE SAN JOSE CHACAYA



SIMBOLOGIA

NOMBRE

- INQUILIDAD

MIGRACION

NOMBRE

- Hacia o desde
- Costa Sur y Tumbucachi
- COMPROS A ESCUELA
- RECUP. EL MUNICIPIO

NOMBRE

- Intercambio

Agricultura subsistema

TIPO DE AGRICULTURA

- Caca, mandioca, hacha, papa, zarzaparrilla
- Uña cañir
- Licencia
- INAC, INEI

Saneamiento Ambiental

tipo de basurero

- desarrollado

CENTROS POBLADOS

- CENTROS POBLADOS
- carreteras_50k
- desierto
- Calle en áreas urbanas
- No pavimentado. Línea vía
- No pavimentado. Tiempo bancar o seco
- Pavimentado. Sin asfalto

LIMITES MUNICIPALES

MUNICIPALES

- San Jose Chacaya



SIMBOLOGIA

Nacimientos de Agua GTM

- <all other values>

NOMBRE

- Nacimientos de agua

MOBILIDAD Y TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE

- 2.5 kilometros (pk-up)
- PIK-UP Y MICROBUSES

MOBILIDAD EDUCATIVA

A DONDE VAN

- ESCUELA OFICIAL_ URBANA MIXTA
- PAIN
- INEB

MOBILIDAD EDUCATIVA

- ADONDE SE DIRIGEN

TIPO DE INSEGURIDAD

- ASALTOS

TIPO DE RIESGO

- DESPLAVE

NOMBRE

- rus_50k

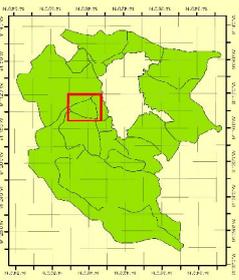
CENTROS DE SALUD

NOMBRE

- CAP
- CENTRO DE CONVERGENCIA
- CENTRO DE SALUD

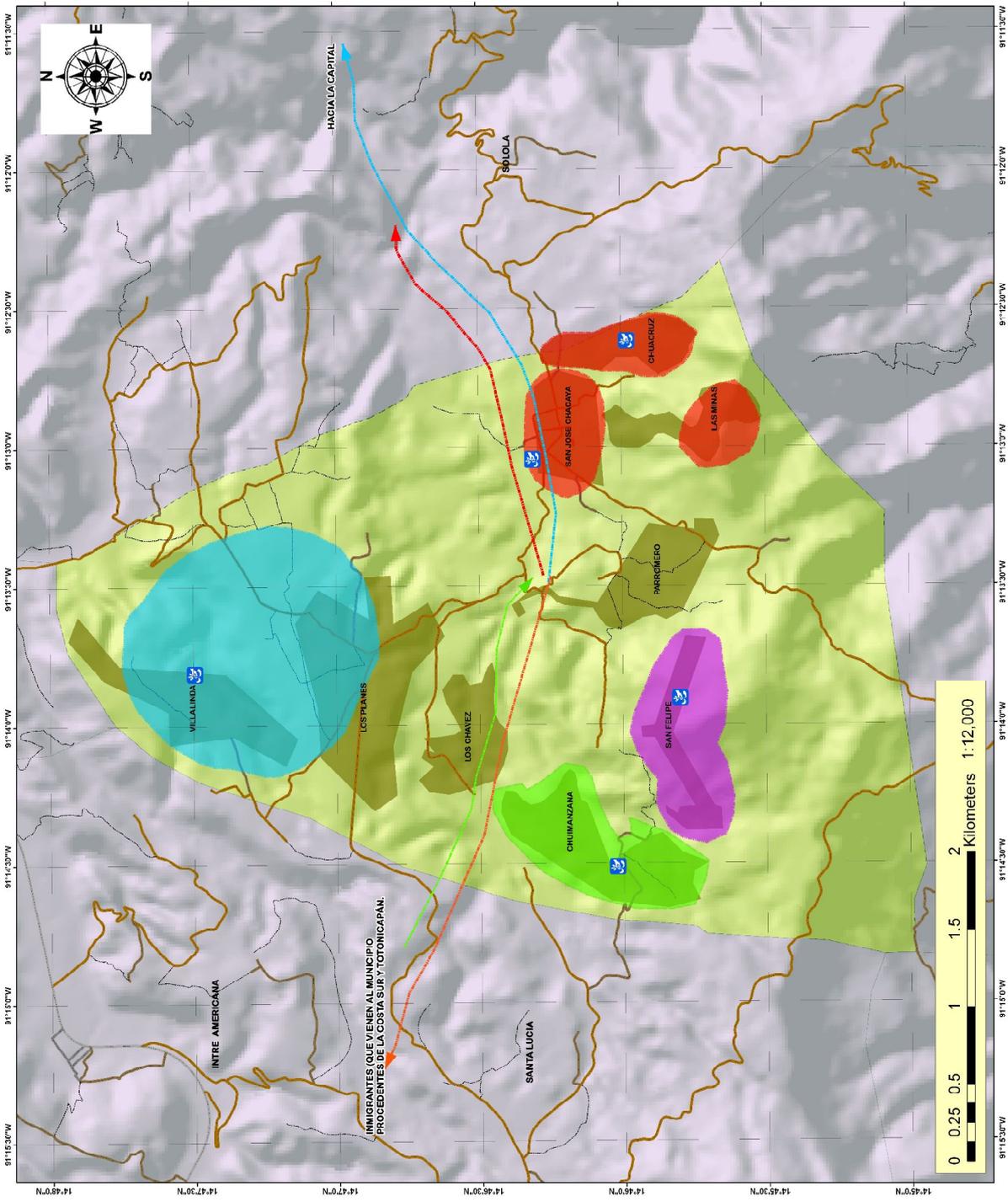
TIPO DE TENENCIA

- astillero municipal



MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL:
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 MAGA
 DATUM: WGS 1984 ZONA 18N
 COORDENADAS GEOGRAFICAS
 VIVAMOS MEJOR
 FECHA DE LA LABORACION: NOVIEMBRE 2009

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) ECONOMICO DE SAN JOSE CHACAYAA



SIMBOLOGIA

MIGRACION
 NOMBRE
 -> Hacia la capital
 -> Costa Sur / Tonicapan
 -> COMPRAS A SOLOLA
 -> HACIA EL MUNICIPIO

NOMBRE
 -> Invernaderos

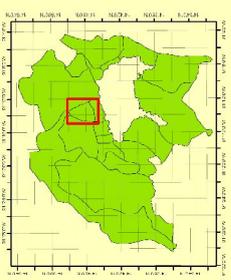
Agricultura subsistena
TIPO DE AGRICULTURA
 -> Cebolla, remolacha, echuga, papa, zamahoria.
 -> Letta carazon
 -> Lápices
 -> Maiz, frijol

carreteras_50k
 descrip
 -> Calles en áreas urbanas.
 -> No Pavimentado Una Via
 -> No Pavimentado Tiempo bueno o seco
 -> Pavimentado dos o mas vias
 -> Sendero

CENTROS POBLADOS
 -> CENTROS POBLADOS

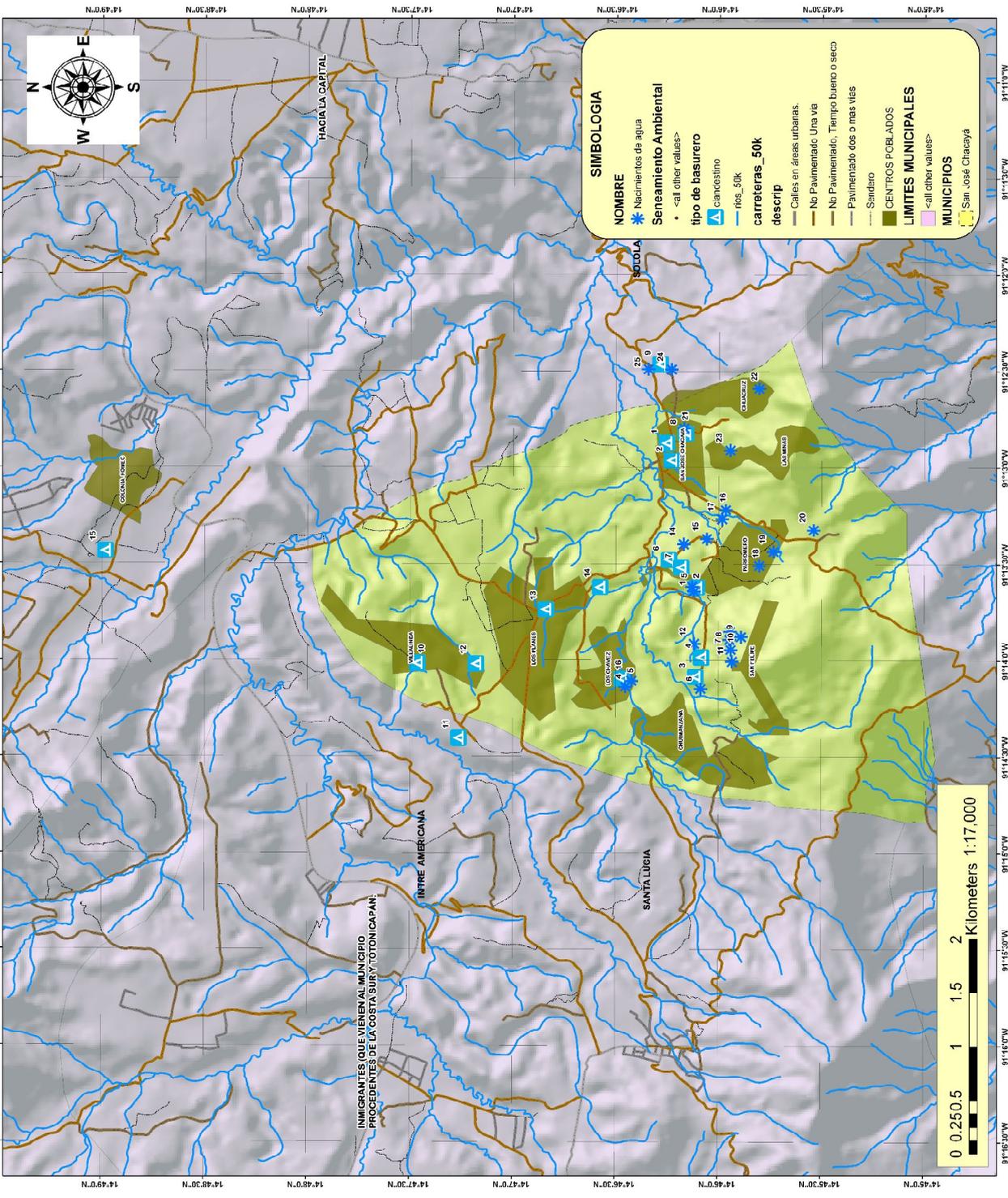
LIMITES MUNICIPALES
 -> <all other values>

MUNICIPIOS
 -> San José Chacayá



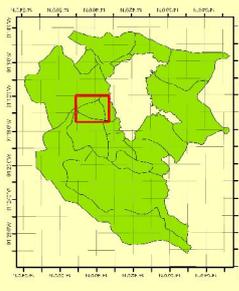
MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL:
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 MALGA, AÑOS 1984 ZONA SUR
 COORDENADAS GEOGRAFICAS
 LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
 FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE, 2008

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) AMBIENTAL DE SAN JOSE CHACAYA



| Nacimiento de agua | | Nacimiento de agua | |
|--------------------|-------------------------------|--------------------|-----------------|
| N° | Nombre del nacimiento de agua | Ubicación | Características |
| 1 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 2 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 3 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 4 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 5 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 6 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 7 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 8 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 9 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 10 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 11 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 12 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 13 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 14 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 15 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 16 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 17 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 18 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 19 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 20 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 21 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 22 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 23 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 24 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |
| 25 | San Felipe | San Felipe | San Felipe |

| N° | Nombre del lugar | tipo de basurero |
|----|----------------------|------------------|
| 1 | Puerto de la entrada | basurero |
| 2 | Puerto de la entrada | basurero |
| 3 | Puerto de la entrada | basurero |
| 4 | Puerto de la entrada | basurero |
| 5 | Puerto de la entrada | basurero |
| 6 | Puerto de la entrada | basurero |
| 7 | Puerto de la entrada | basurero |
| 8 | Puerto de la entrada | basurero |
| 9 | Puerto de la entrada | basurero |
| 10 | Puerto de la entrada | basurero |
| 11 | Puerto de la entrada | basurero |
| 12 | Puerto de la entrada | basurero |
| 13 | Puerto de la entrada | basurero |
| 14 | Puerto de la entrada | basurero |
| 15 | Puerto de la entrada | basurero |
| 16 | Puerto de la entrada | basurero |
| 17 | Puerto de la entrada | basurero |
| 18 | Puerto de la entrada | basurero |
| 19 | Puerto de la entrada | basurero |
| 20 | Puerto de la entrada | basurero |
| 21 | Puerto de la entrada | basurero |
| 22 | Puerto de la entrada | basurero |
| 23 | Puerto de la entrada | basurero |
| 24 | Puerto de la entrada | basurero |
| 25 | Puerto de la entrada | basurero |



MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL:
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 INSTITUTO NACIONAL DE AGUA
 COORDENADAS GEOGRAFICAS
 LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
 FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE, 2009

SIMBOLOGIA

NOMBRE
 * Nacimientos de agua
 Seneamiento Ambiental
 <- all other values >

tipo de basurero
 ▲ basurero
 - ros_50k
 - carreteras_50k
 - descrip

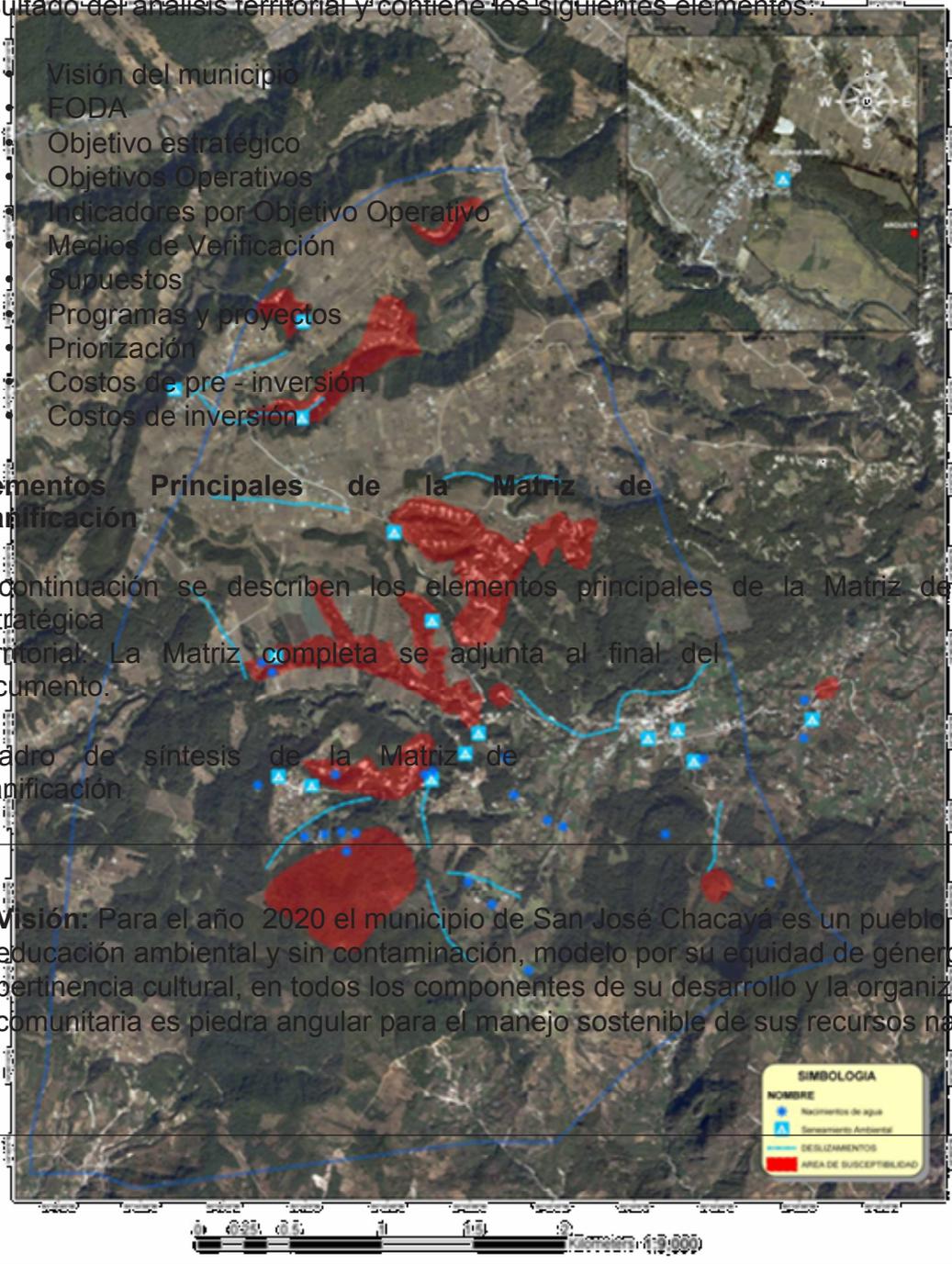
carreteras_50k
 - Calles en áreas urbanas.
 - No Pavimentada Una Via
 - Pavimentada, Tiempo buero o seco
 - Pavimentado dos o mas vias
 - Standaro

LIMITES MUNICIPALES
 ■ CENTROS POBLADOS
 ■ LIMITES MUNICIPALES
 <- all other values >

MUNICIPIOS
 ■ San José Chacaya

7.1 Matriz del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial

Los elementos de la Matriz de Planificación Territorial se integran esencialmente en una Matriz de Marco Lógico (ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:



- Visión del municipio
- FODA
- Objetivo estratégico
- Objetivos Operativos
- Indicadores por Objetivo Operativo
- Medios de Verificación
- Supuestos
- Programas y proyectos
- Priorización
- Costos de pre - inversión
- Costos de inversión

Elementos Principales de la Matriz de Planificación

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La Matriz completa se adjunta al final del documento.

Cuadro de síntesis de la Matriz de Planificación

Visión: Para el año 2020 el municipio de San José Chacayá es un pueblo con educación ambiental y sin contaminación, modelo por su equidad de género y pertinencia cultural, en todos los componentes de su desarrollo y la organización comunitaria es piedra angular para el manejo sostenible de sus recursos naturales.

AREA ECONOMICA

| Objetivo Estratégico | Objetivo Operativo | Programas y Proyectos | | |
|---|---|---|--|---|
| | | corto plazo | mediano plazo | largo plazo |
| Promover la mejora competitiva del sector agrícola | Mejorar la cadena productiva hortalizas | Implementar Campañas de sensibilización sobre el uso y beneficio de la agricultura para evitar venta de terrenos. | Asistencia Técnica para la producción de mini vegetales, flores, frutales (limón, aguacate, naranja) y su comercialización | Definición y respaldo a Misión comercial para establecimiento de mercado para productos hortícola |
| Promover la mejora competitiva del sector artesanal | Mejorar la cadena productiva artesanal | Campaña de sensibilización, motivación y apoyo a la organización de productoras artesanas | <p>Capacitación en aplicación de nuevas líneas y diseños textiles artesanales</p> <p>Eventos de capacitación en uso de máquinas de bordado y telar de pie.</p> | Promoción de productos innovados en mercados regionales. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Promover la mejora competitiva del sector pecuario | Mejorar la cadena de producción de especies pecuarias | Diagnóstico sobre producción de leche en el municipio | Creación de asociación de productores de lácteos | Programa integral de Capacitación, asistencia técnica y tecnología para producción de lácteos |
| | | Sensibilización y organización | | |
| | | Sensibilización y organización | Asistencia financiera y técnica para creación de granjas avícolas de grupo de mujeres | |
| Implementar la infraestructura y los servicios para incentivar el turismo Ecológico | Identificación y promoción de ventajas comparativas para promover turismo ecológico | Diagnóstico de atractivos turísticos del municipio | Promover la implementación del proyecto "Ruta Escénica" con la mancomunidad Psolojya | divulgación de atractivos del municipio |
| | | Sensibilización a propietarios de atractivos para promover el turismo | Reconstrucción del antiguo convento | |
| | | | Instalación de caseta turística en la cabecera municipal | |
| | | | Organización y capacitación de guías y propietarios de atractivos turísticos. | |
| Fortalecer la gestión técnica de la Municipalidad para el fomento y promoción de proyectos productivos estratégicos | Fortalecer la municipalidad en su rol de facilitador y promotor de procesos productivos | Fortalecer departamento técnico para que brinde asesoría en agricultura | Establecer alianzas con entidades y organizaciones externas para propiciar proyectos productivos. | Mejoramiento de la infraestructura productiva del municipio. |
| | | Articulación y apropiación del proyecto de la Ruta escénica | Mejorar el equipamiento municipal y de la mancomunidad orientado al fomento económico. | |

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | OBJETIVO OPERATIVO | PROGRAMAS Y PROYECTOS | | |
|--|--|---|--|---|
| | | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
| Propiciar el manejo y conservación de los recursos naturales de San José Chacayá | Desarrollar un plan de manejo de los recursos naturales del municipio de San José Chacayá | Programa educación ambiental Proyecto de reforestación con incentivos | Fortalecimiento del vivero municipal con especies nativas. Proyecto de agricultura orgánica. | |
| Promover el manejo adecuado de los desechos líquidos y sólidos para el saneamiento ambiental del municipio de San José Chacayá | Desarrollar un sistema integral de manejo de los desechos sólidos | | Compra de predio para planta de desechos sólidos Plan y operatividad de manejo integrado de desechos sólidos. | |
| | Desarrollar un sistema integral del manejo de los desechos líquidos | | Planta de tratamiento de desechos líquidos con cobertura para la cabecera municipal y Chuacruz | Sistema alternativo de tratamiento para las comunidades. |
| Reducir el riesgo en el municipio de San José Chacayá para mejorar el nivel de vida de su población | Implementar un sistema de gestión de riesgos y adaptación a la variación climática en el municipio de San José Chacayá | fortalecimiento de la coordinadora municipal para la reducción a desastres COMRED | | Proyecto de Gestión de Riesgo. Proyecto de ordenamiento territorial. |
| Fortalecer la gestión técnica, administrativa, financiera y organizacional del municipio para la administración y manejo de los recursos naturales | Fortalecer la administración y gestión municipal de los recursos naturales | Crear la oficina de Recursos Naturales y su equipamiento. | | |
| | Fortalecer la organización comunitaria para el resguardo del patrimonio natural de San José Chacayá. | Capacitación de las comisiones de medio ambiente de los COCODES. | | |

AREA AMBIENTAL

AREA SOCIAL

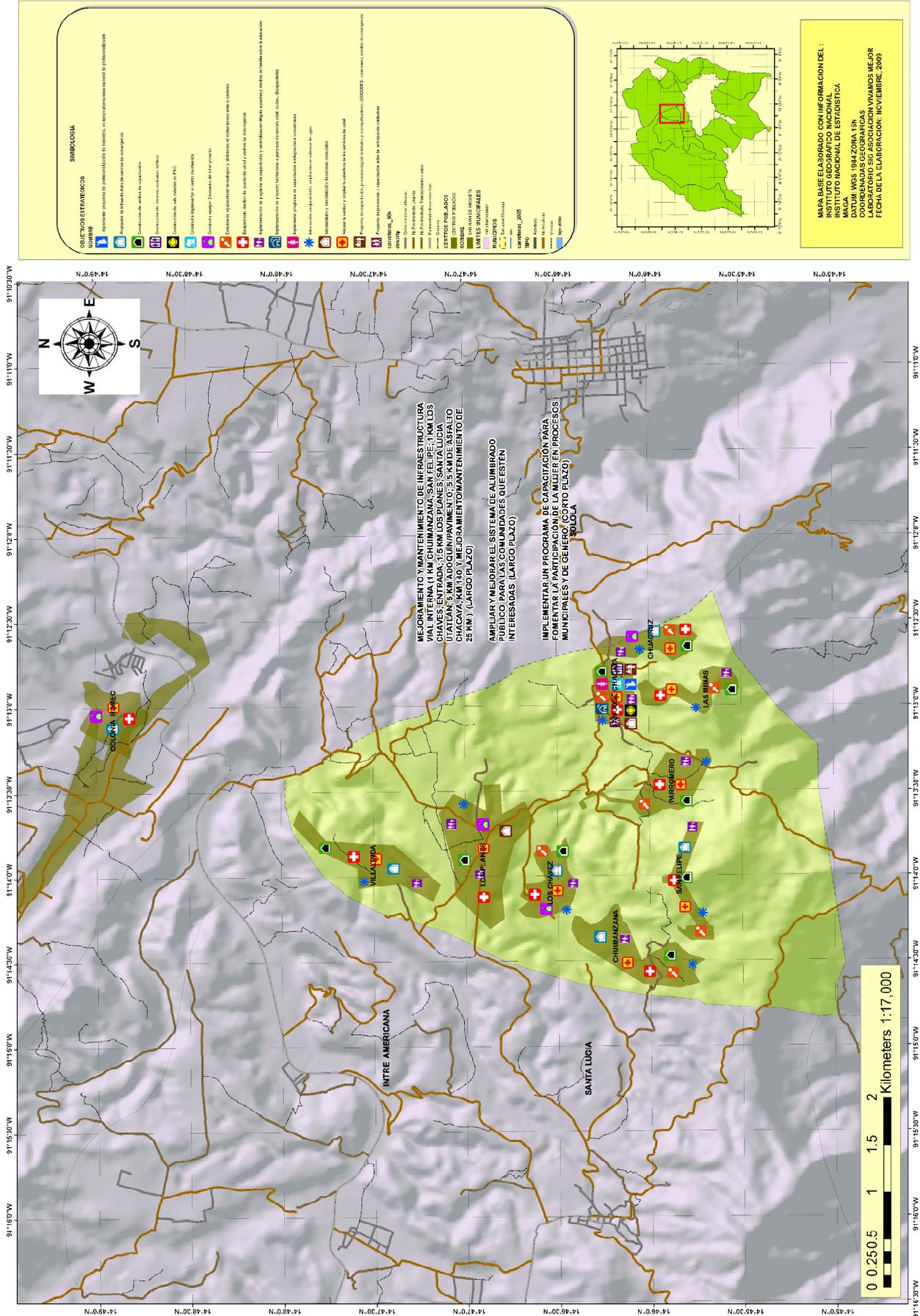
| OBJETIVO ESTRATÉGICO | OBJETIVO OPERATIVO | PROGRAMAS Y PROYECTOS | | |
|---|--|--|---------------|---|
| | | CORTO PLAZO | MEDIANO PLAZO | LARGO PLAZO |
| Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios de salud para todos los habitantes de SJCH | Ampliar la cobertura de los servicios de salud. | <p>Construir e implementar el centro de atención permanente en San José Chacayá</p> <p>Ampliación de infraestructura de centros de convergencia en las comunidades de Chuacruz, Villa Linda, San Felipe, Chuimanzana, los Chávez y la colonia ROMEC.</p> | | |
| | Mejorar la calidad de los servicios de salud con pertinencia cultural. | <p>Equipamiento médico (aparatos, personal y medicamento) del puesto de salud y centros de convergencia de San José Chacayá.</p> <p>Implementar programa de capacitación e integración a comadronas de San José Chacayá.</p> | | |
| Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de SJCH | Ampliar la cobertura educativa del municipio de SJCH | | | Construir y equipar 2 escuelas del nivel primario en las comunidades de Cabecera municipal, Chuacruz, Los Planes, Colonia ROMEC, Los Chávez e Instituto los tablones. |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| | Mejorar la calidad educativa del municipio de SJCH | Implementación de programa de capacitación y sensibilización dirigido a padres y madres de familia sobre la educación. | | Dotación de equipamiento tecnológico y bibliotecas en todas las escuelas e institutos de San José Chacayá. |
| | Impulsar la profesionalización a través de la diversificación de carreras para la población del municipio | Implementar programa de profesionalización de maestros, en apoyo al programa nacional de profesionalización, en San José Chacayá | | |
| Mejorar y ampliar la infraestructura pública del municipio de SJCH | Mejorar la infraestructura vial interna y externa de SJCH | | | Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura vial interna (1 Km Chuimanzana, San Felipe; 1 Km Los Chaves, entrada; 1.5 Km Los planes, Santa Lucia Uatlan; 5 Km adoquin/pavimento; 5.5 Km de asfalto chacaya, km 140 y mejoramiento o mantenimiento de 25 Km) |
| | Mejorar y Ampliar los servicios básicos de SJCH | Introducción, mejoramiento, ampliación de sistemas de agua (por gravedad o bombeo) con dosificadores de cloro en todas las comunidades Construcción de servicios sanitarios públicos en la cabecera municipal San José Chacayá | Construcción de sub estación de PNC en San José Chacayá. | Ampliar y mejorar el sistema de alumbrado público para las comunidades que estén interesadas Construcción de centros de capacitación en todas las comunidades Implementación y mantenimiento de instalaciones polideportivas y deportivas para todas las comunidades Construcción de 10 parques infantiles en las comunidades de San José Chacayá. |

| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| | | | | Mejoramiento y remodelación de salones comunales en Cabecera municipal y Los planes San José Chacayá. |
| | Gestionar proyectos de infraestructura habitacional | | Implementación de proyecto habitacional a personas de tercera edad, viudas, discapacitados en San José Chacayá | |
| Fortalecer los espacios de toma de decisiones con equidad de genero en el municipio de SJCH | Fortalecer la organización comunitaria en el municipio de SJCH | Programa de capacitación, procesos organizacionales y acompañamiento (COCODES, comisiones, comités de emergencia, juntas de seguridad) en el municipio de San José Chacayá. | | |
| | Promover la participación ciudadana en el municipio de SJCH | Programa de promoción y capacitación sobre la participación ciudadana, en San José Chacayá Implementar un programa de capacitación para fomentar la participación de la mujer en procesos municipales y de género. | | |

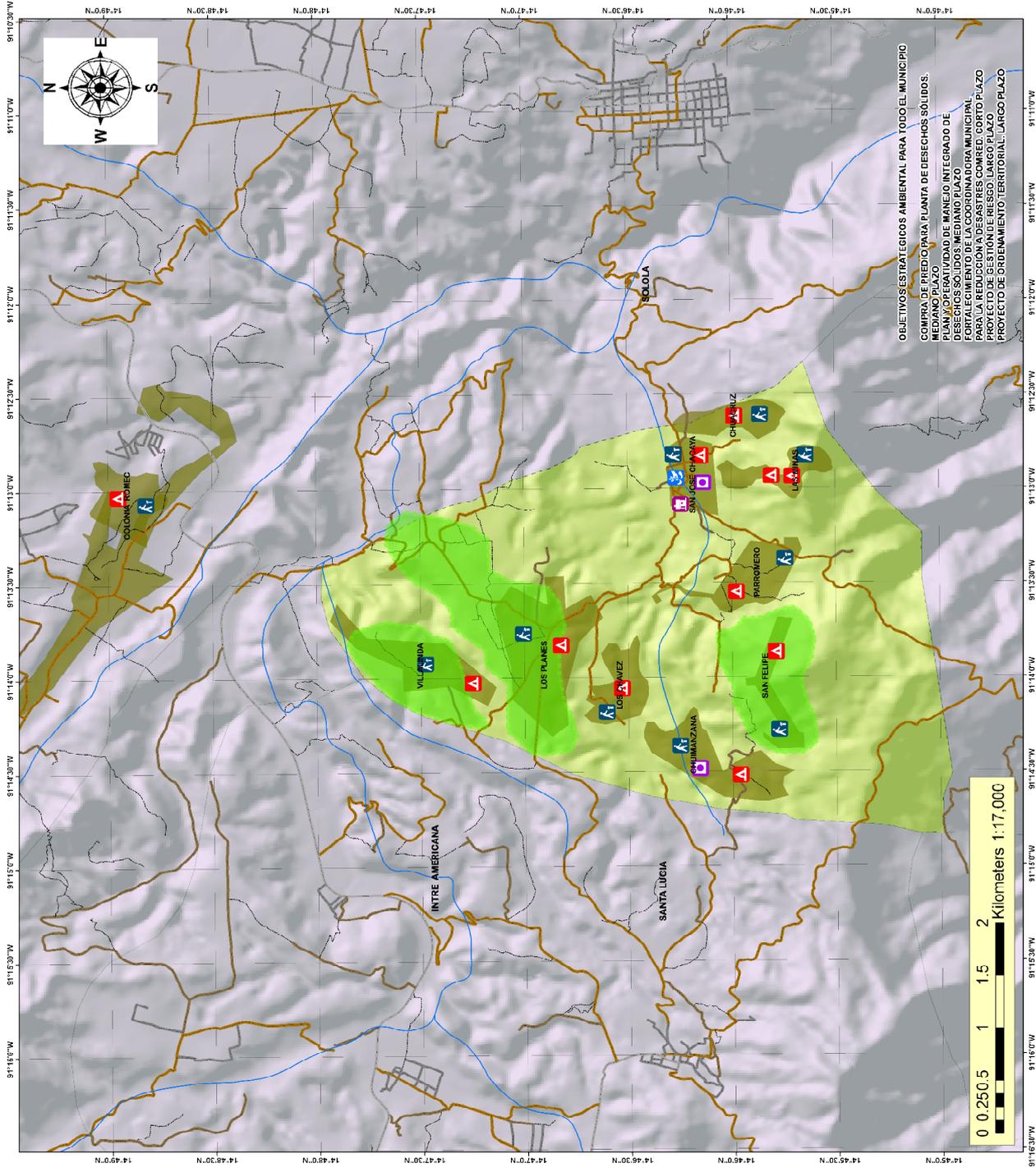
**MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL
FUTURO
(MDTF)**

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF) SOCIAL DE SAN JOSE CHACAYA



MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL:
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 MAKA
 DATUM: WGS 1984 ZONA 15N
 PROYCCION: UTM
 LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
 FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE, 2009

MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF) AMBIENTAL DE SAN JOSE CHACAYA



SIMBOLOGIA

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AMBIENTAL

NOMBRE

- Capacitación de las comunidades de medio ambiente de las cocodas
- Crear la oficina de Recursos Naturales y su equipamiento
- Sistema alternativo de tratamiento para las comunicaciones
- Planta de tratamiento de desechos líquidos
- Fortalecimiento del viento municipal con especies nativas

NOMBRE

- carreteras_50k
- rios
- descrip

carreteras_50k

- Calle sin áreas céntricas
- No pavimentado, Una vía
- No pavimentado, Tiempo bueno o seco
- Pavimentado con o mas vías
- Sin pavimentar

CENTROS POBLADOS

- CENTROS PUEBLOS

NOMBRE

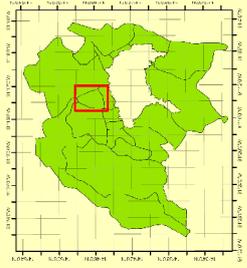
- SAN JUAN DE ARGUETA

LIMITES MUNICIPALES

- call other valles>

MUNICIPIOS

- San José Chacayá
- lago atatán



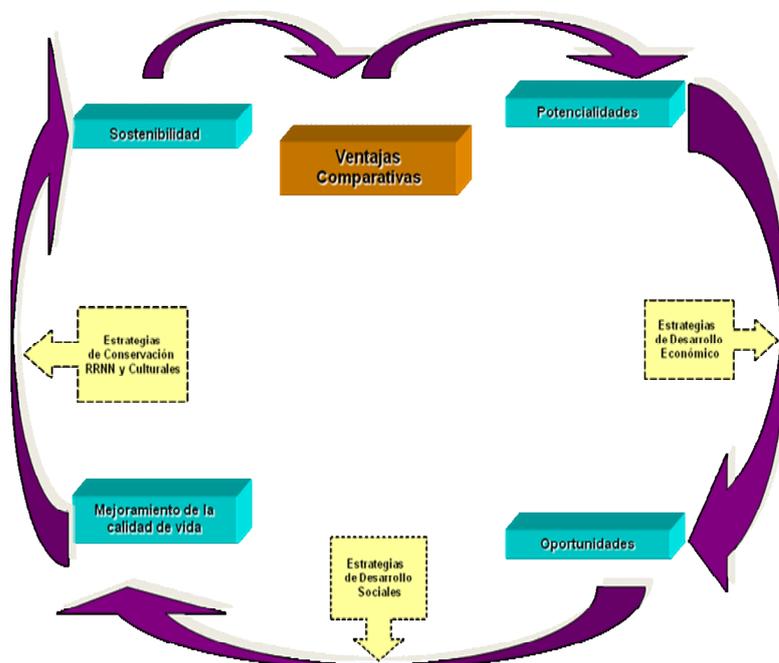
MAPA BASE ELABORADO CON INFORMACION DEL:
 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
 IANIGUA, WGS 1984, ZONA 15N
 COORDENADAS GEOGRAFICAS
 LABORATORIO SIG ASOCIACION VIVAMOS MEJOR
 FECHA DE LA ELABORACION: NOVIEMBRE, 2009

OBJETIVOS ESTRATEGICOS AMBIENTAL PARA TODO EL MUNICIPIO

- CONTROL DE PREDIO PARA PLANTA DE DESCHOS SOLIDOS.
- MEDIANO PLAZO
- PLAN Y OPERATIVIDAD DE MANEJO INTEGRADO DE DESCHOS SOLIDOS. MEDIANO PLAZO
- FORTALECIMIENTO DE LA COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCION ADECUADAS COMERC. CORTO PLAZO
- PROYECTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. LARGO PLAZO



8.1 Visión Estratégica



La visión estratégica que tiene que tener cada municipio empieza tomando en consideración cuáles son las ventajas comparativas que se convierten en un potencial de desarrollo para sus habitantes.

Además, estas potencialidades se transforman en oportunidades que generan riqueza en el municipio a través de la implementación de proyectos productivos.

El desarrollo económico, acompañado por programas sociales, garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al integrar los programas ambientales y de conservación, logramos la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales, que son la fuente del desarrollo sostenible en el municipio.

Esta Visión integrada articula las áreas de trabajo, los programas y proyectos en una lógica de desarrollo que sumado a las políticas y estrategias de implementación, son la base para promover el desarrollo sostenible en el municipio.

8.2 Responsabilidades de Ejecución

El Concejo Municipal o Corporación Municipal será el principal responsable de integrar el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario y con Pertinencia Cultural, en las políticas y planes generales de la Municipalidad y, por ende, el principal responsable de su ejecución. Contará, como lo dice el Código Municipal, con el apoyo y la coordinación del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a nivel comunitario con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Se propone la creación de una comisión de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural, dentro del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y que esté integrada por un representante de cada COCODE, Alcalde Municipal, OMP, OMM y 2 representantes de cada mesa de trabajo (Económica, Social, Ambiental). Cabe mencionar que para el caso de San José Chacayá, solamente se eligieron en la última reunión de la construcción del presente plan a los 2 representantes de cada mesa de trabajo, por lo que será necesario que en reunión de COMUDE, sea integrada por las demás personas antes mencionadas.

La ejecución de los proyectos estratégicos identificados en el Plan serán ejecutados como cualquier otro proyecto con financiamiento Municipal, del Consejo de Desarrollo o de la Cooperación Internacional. Por lo tanto la operativización será la misma, es decir, la ejecución puede realizarse a través de Organismos Gubernamentales como No Gubernamentales.

8.3 Actores de Intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo, especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Departamental de Desarrollo tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural a través del representante de la municipalidad, es decir, el Alcalde Municipal.

La oficina municipal de planificación (OMP) tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales del departamento de Sololá que se ejecuten en su municipio.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que, de alguna forma, cooperan con el desarrollo del municipio.

8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá venir en primera instancia de fondos públicos. En el nivel municipal provendrán principalmente del aporte municipal y de aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.

Los Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial del departamento de Sololá, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET del departamento de Sololá se aplican también a nivel municipal.

Se contempla, asimismo, el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como del departamento de Sololá.

8.5 Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del Concejo Municipal de Desarrollo.

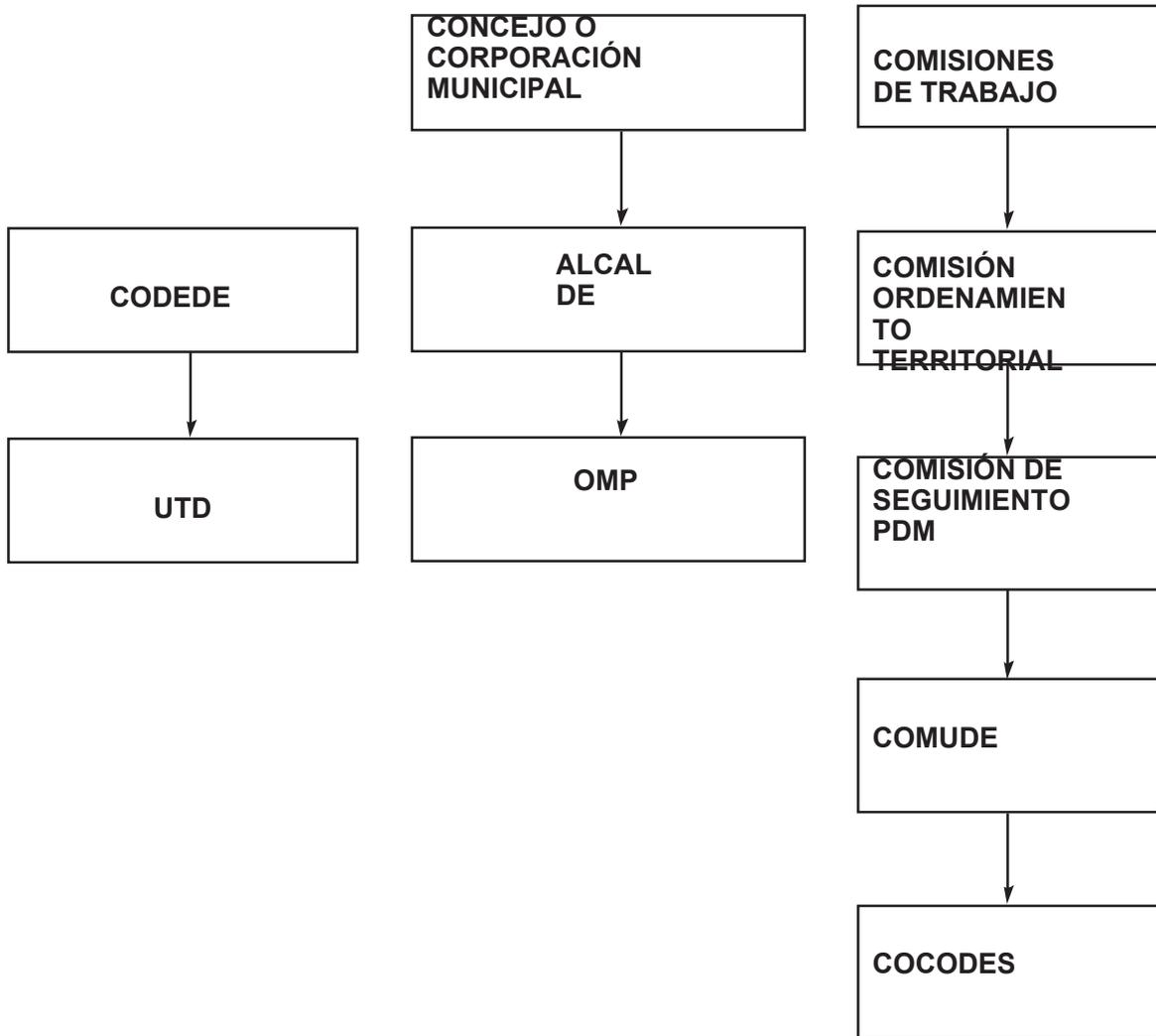
Esta comisión estará integrada por los representantes del Concejo Municipal de Desarrollo que tengan una relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre, con voz pero sin voto, a un representante de la Unidad Técnica Departamental relacionado con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la Oficina Municipal de Planificación es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

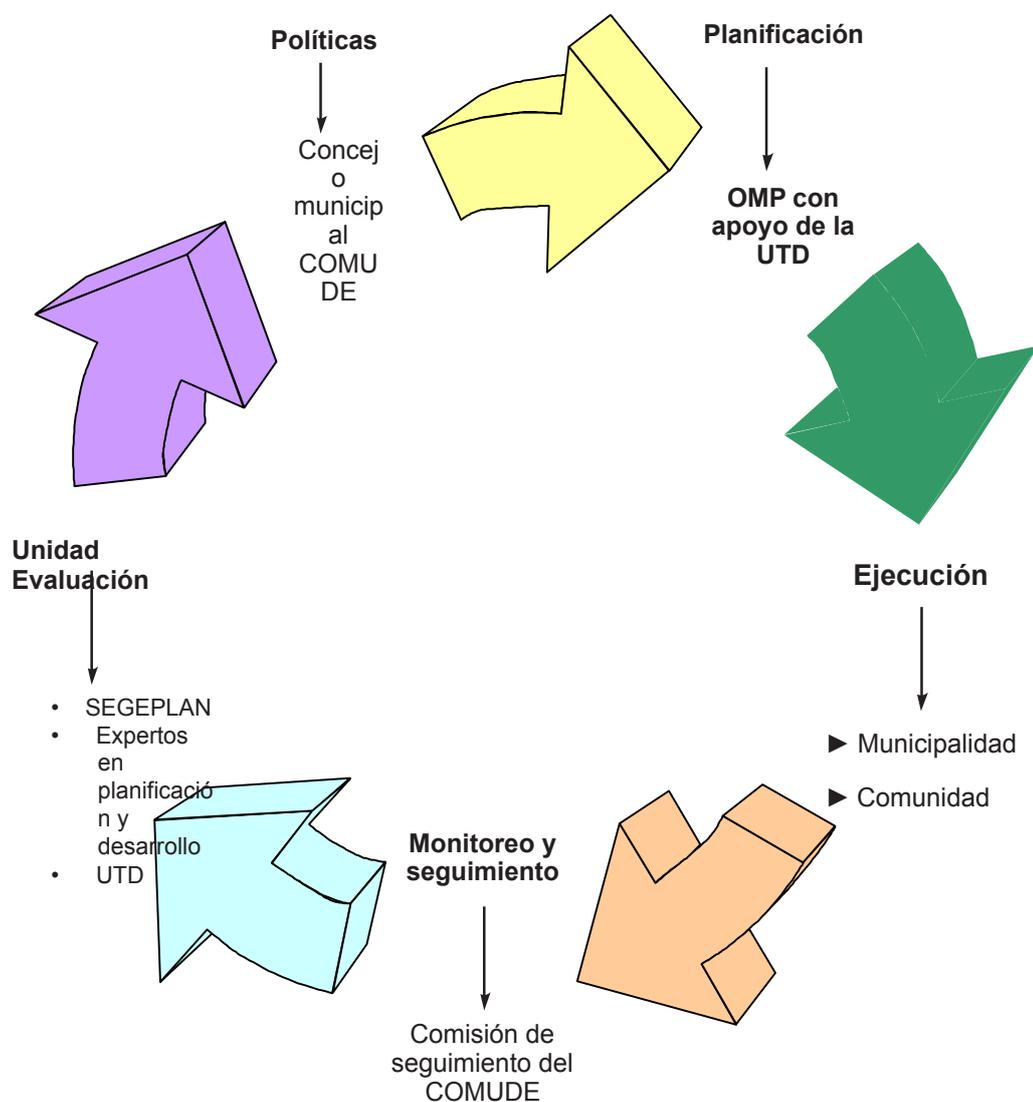
Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Evaluación y Seguimiento mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales y de los proyectos del departamento de Sololá.

De igual manera la Unidad Técnica Departamental y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

ORGANIGRAMA OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, DE GENERO, COMUNITARIO Y CON PERTINENCIA CULTURAL



FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL, DE GENERO, COMUNITARIO Y CON PERTINENCIA CULTURAL



8.6 Políticas a Implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.

1. Políticas del Concejo Municipal.
2. Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.
3. Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.

8.6.1 Políticas del Concejo Municipal

Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para así darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural. Esto significa el establecimiento, a través de un acuerdo municipal, de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE.

8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a uno o varios representantes de la Unidad Técnica Departamental para que se integren con voz pero sin voto en la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE.

8.6.3 Políticas de Socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODES de municipio.

- Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODES.
- Talleres con los COCODE para socializar el Plan.
- Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.

9. CONCLUSIONES

1. El departamento de Sololá cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.
2. El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural, establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial del departamento de Sololá para su desarrollo.
3. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET del departamento de Sololá.
4. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollan las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.
5. Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario.
6. El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
7. La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio.
8. Es necesaria la socialización del Plan en el municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.
9. Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.

- Boissier, S, 2001, Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización, Santiago de Chile, Chile.
- Segeplan, 2002-2003, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Junio de 2005. Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Zonificación para la Planificación Territorial. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. Perspectiva y Construcción de Escenarios. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples, Guatemala.
- The Nature Conservancy, Asociación Vivamos Mejor y Universidad del Valle, 2000, Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro, Guatemala.
- The Nature Conservancy, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, Planes de Manejo para las Reservas Naturales Privadas, Guatemala.
- Consultores Integrados, 2004, Plan de Ordenamiento Territorial para 10 Municipios de la Cuenca de Atitlán, Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaria General de Planificación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy , 28-09-2005, Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva De Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y Del Departamento de Sololá, Guatemala.

- PNUD, Asociación Vivamos Mejor, Enero 2006, Plan de Reconstrucción y reducción de riesgos en el Departamento de Sololá, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque pluricultural en la Planificación estratégica territorial. Guatemala.
- USAC, 2006, Facultad de Ciencias Económicas, 2006, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión en el Municipio de San José Chacayá.
- MAGA, 2007, Caracterización del Departamento de Sololá.
- LAGUN ARTEAN, 2008, Planes Comunitarios de Desarrollo de las 10 comunidades de San José Chacayá.

Análisis: Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

Área rural: Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodea, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Área urbana : Espacios que contienen la población enucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Biodiversidad: Variedad de todas las formas de vida consideradas a todos los niveles de organización, incluyendo hábitat y ecosistemas.

Conservación: Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.

Desarrollo local: Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área de influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno, físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

Desarrollo rural: Proceso de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las áreas rurales compatibilizando el aprovechamiento de los recursos naturales con la conservación de sus valores ambientales, culturales o productivos.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

Desarrollo territorial: Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas

infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.

Desarrollo urbano: Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

Desastre natural: Impacto importante perjudicial de un peligro natural sobre la población y ambiente económico, social y urbano del área afectada.

Equidad: La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

Estrategia: Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

Género: Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscribe y apropia para cada uno de los sexos.

Interculturalidad: Es la interrelación y vivencia entre diversa culturas, desarrollándose en el principio del respecto a la diferencia cultural y la unidad en la diversidad.

Matriz: Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes, uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.

MDTA: Modelo de Desarrollo Territorial Actual que consiste en mapear los elementos de la situación actual del municipio, utilizando como base el análisis FODA.

MDTF: Modelo de Desarrollo Territorial futuro que consiste en mapear los proyectos estratégicos priorizados en la Matriz de Planificación.

Meta: Declaración concisa de las aspiraciones de una comunidad u organización para abordar un problema o una oportunidad, expresada en términos de un estado o proceso que se desea alcanzar a través de un programa operativo.

Monitoreo: Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.

Multiculturalismo: Un sistema que propone la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas diversas bajo el respecto a la diferencia.

Objetivo: Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.

Ordenamiento territorial: Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para la organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.

Plan: Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

PET: Es la definición de un proyecto de ciudad o territorio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos.

Planificación: Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

Política: Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

Programa: Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

Proyecto: Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

SINPET: Modelo de coordinación y articulación interinstitucional amplio, que permite integrar las iniciativas y políticas sectoriales con el proceso de planificación estratégica territorial y fortalece la gestión del desarrollo en los niveles nacional, regionales, departamentales, territoriales, y municipales.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública, definido como el conjunto de normas,

instrucciones, procedimientos y herramientas.

Territorio: Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas.

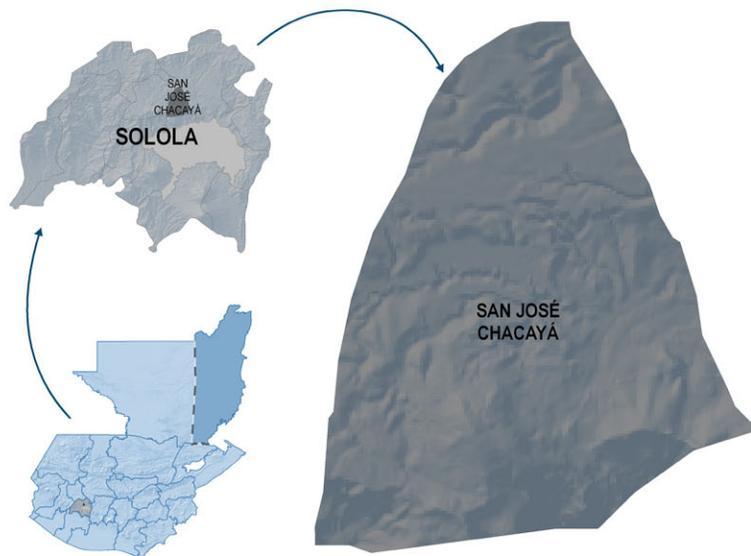
Anexos



Con el apoyo de:



Plan de desarrollo San José Chacayá Sololá



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

